

ANÁLISIS DE IMPACTO FINANCIERO, INDUSTRIAL Y DE PARTICIPACIÓN EN  
EL MERCADO DE PETRÓLEOS Y PETROQUÍMICO DE PERÚ COMO RESULTADO  
DE LA OPERACIÓN DE LA EMPRESA RELIABILITY MAINTENANCE SERVICES  
S.A.S

SANDRA LICETH ANZOLA GUERRERO

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

MAESTRIA EN FINANZAS

MANIZALES, CALDAS

2024

ANÁLISIS DE IMPACTO FINANCIERO, INDUSTRIAL Y DE PARTICIPACIÓN EN  
EL MERCADO DE PETRÓLEOS Y PETROQUÍMICO DE PERÚ COMO RESULTADO  
DE LA OPERACIÓN DE LA EMPRESA RELIABILITY MAINTENANCE SERVICES  
S.A.S

SANDRA LICETH ANZOLA GUERRERO

DOCENTE: JUAN FRANCISCO ESPINOSA

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

MAESTRIA EN FINANZAS

MANIZALES, CALDAS

2024

**Nota de Aceptación**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Firma del Presidente del Jurado**

## **DEDICATORIA**

A mi familia, por su amor y apoyo durante esta culminación de mi Maestría, a mi esposo, por su paciencia y comprensión en los momentos que se sacrificó.

Al Ingeniero Jaime Charles Ibarra Fernández por permitir y colocar en disposición su tiempo y todos los recursos para así permitir terminar.

A mis amigos laborales y de maestría que cada uno me brindo desde su conocimiento un granito de arena.

A mi director de tesis Juan Francisco Espinosa, por su guía y experiencia.

## RESUMEN

La empresa Reliability Maintenance Services S.A.S, empresa colombiana creada el 14 de noviembre de 2014, con una amplia trayectoria en servicios de confiabilidad, técnicas predictivas, operación y mantenimiento, como representantes de las marcas Windrock Artesis e Iqunet.

Gracias a todos los años de experiencia y el crecimiento en Colombia se ve la importancia de realizar la investigación de “Análisis de impacto financiero, industrial y de participación en el mercado de Petróleos y Petroquímicos de Perú como resultado de la operación de la empresa RELIABILITY MAINTENANCE SERVICES S.A.S”; se aplicó una metodología de revisión de casos de éxito de empresas colombianas en Perú, una revisión periférica iniciando desde un estudio de mercado y terminado en una evaluación financiera.

Debido a los grandes retos y de una evaluación de incertidumbre del éxito de una empresa, esto requiere varios procesos y requisitos, para lo cual se realizó un estudio de mercado donde se realiza la revisión de las diferentes empresas, la oferta y la demanda del sector de hidrocarburos; realizando un análisis de los productos con los cuales se quiere incursionar.

Después de esto se realiza un estudio de lo administrativo donde se identifica la DOFA de la compañía, revisión de los perfiles que estarían en dicha apertura y su composición estructural; verificación del marco legal donde se identifica el paso a paso de cómo se debe hacer su creación según la normatividad peruana, también se realiza una evaluación financiera donde inicia con presupuestos, flujos de cajas, flujo de fondos, estados financieros, revisión del WACC e indicadores financieros.

Este es un estudio muy completo que también puede brindar opciones y visión para la implementación de una sucursal en un país como Perú.

Estos resultados mostraron aspectos positivos y el gran potencial que hay de mercado para una Empresa como Reliability Maintenance Services S.A.S.

## ABSTRACT

Reliability Maintenance Services S.A.S, a Colombian company founded on November 14, 2014, has extensive experience in reliability services, predictive techniques, operations and maintenance as the head of brands such as Windrock, Artesis and IQNet.

Due to the years of experience and the economic development in Colombia, it is crucial to conduct research on the topic: «Analysis of the financial, industrial and participatory impact of the oil and Petrochemicals market of Peru as the result of the operation of the company Reliability Maintenance Services S.A.S». To accomplish this, we applied a methodology that involved reviewing successful cases of Colombian companies in Peru, including a market study and financial evaluation.

As a result of the significant challenges to evaluate the uncertainty about the success of a company, it is necessary to carry out various procedures and review requirements. The first one, is to conduct a market study , in which different companies were analyzed, along with the supply and demand in the hydrocarbons sector, and the potential of the products intended for entry into the market was assessed.

The second one is the financial and administrative evaluation, where we can identify the SWOT (Strengths, Weaknesses, Opportunities, and Threats) of a company. As well the review of the profiles that would be in the opening and its structural composition; the verification of the legal framework where the step by step of how its creation should be done according to Peruvian regulations is identified; and a financial evaluation, starting with budgets, cash flow, financial statements, review of the WACC(Weighted Average Cost of Capital) and financial indicators.

This research can be a source of options and new perspectives for the implementation of a branch office in a country like Peru.

These results showed the positive aspects and the great potential of a company such as Reliability Maintenance Services S.A.S. on the market.

## CONTENIDO

CONTENIDO.....	7
1. PROBLEMA DE LA INVESTIGACION.....	10
2. CONTEXTO DEL PROBLEMA.....	10
3. OBJETIVOS.....	10
2.1 OBJETIVO GENERAL .....	10
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	11
4. JUSTIFICACION.....	11
5. MARCO TEORICO .....	12
MARCO DE REFERENCIA LEGAL.....	15
6. DISEÑO METODOLOGICO .....	16
OBJETIVOS .....	16
General.....	16
Específicos .....	16
Ficha Técnica de la Demanda.....	16
7. Presentación de los resultados obtenidos en la investigación de la oferta.....	18
8. Fuentes de Información .....	23
9. Fuentes primarias y secundarias .....	23
7. ESTUDIO DE MERCADOS .....	24
6.1. Investigación de mercados.....	24
6.1.1. Objetivo General .....	24
6.1.1.1. Objetivos Específicos .....	24
10. MERCADO POTENCIAL Y OBJETIVO .....	25
11. Mercado Objetivo.....	25
Principales empresas del sector industrial e hidrocarburos .....	25
12. Análisis del sector.....	25
13. Análisis de mercado.....	27
6.1.2. Estructura actual del mercado .....	27
14. DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO .....	30
15. Análisis DOFA .....	31
6.1.1. Visión.....	32

6.1.2.	Valores y principios corporativos .....	32
6.1.3.	Objetivos .....	33
6.1.4.	Políticas.....	33
6.2.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL .....	36
6.2.1.	Organigrama .....	36
16.	IDENTIFICACIÓN .....	36
17.	IDENTIFICACIÓN .....	55
18.	IDENTIFICACIÓN .....	62
19.	IDENTIFICACIÓN .....	67
20.	ANALISIS FINANCIERO.....	78

## INTRODUCCION

Dentro de la globalización ha impulsado a las empresas colombianas a explorar nuevos mercados, buscando así expandir sus operaciones y fortalecer su posición competitiva y operativa; de esta forma la empresa Reliability Maintenance Services S.A.S. (RMS S.A.S.) ha identificado al mercado peruano como una oportunidad prometedora para ofrecer sus servicios especializados en mantenimiento predictivos en el sector de hidrocarburos.

Sin embargo, la expansión hacia un nuevo mercado implica una serie de desafíos y oportunidades, el siguiente estudio tiene como objetivo evaluar el impacto de la expansión de RMS S.A.S. a Lima, Perú, en términos de su desempeño financiero, posicionamiento en el mercado y contribución al desarrollo de la empresa.

A través de un análisis detallado del contexto peruano, incluyendo el marco regulatorio, la competencia y las condiciones del mercado, se buscará determinar la viabilidad de esta expansión y las estrategias más adecuadas para alcanzar el éxito. Así mismo, se proyectarán los indicadores financieros de la compañía en el mediano y largo plazo, con el fin de evaluar la rentabilidad de esta iniciativa.

## **1. PROBLEMA DE LA INVESTIGACION**

### **2. CONTEXTO DEL PROBLEMA**

El impacto financiero e industrial y viabilidad que tiene una empresa colombiana para realizar y expansión de su mercado de servicios y productos a Perú, en este momento las empresas colombianas con la globalización permiten que las compañías amplíen sus límites de no solo hacer presencia en su país de creación, también incursionar en nuevos mercados.

Esto ayuda el dinamismo de las empresas similares a lo que realiza la empresa Reliability Maintenance Services S.as, RELIABILITY MAINTENANCE SERVICES S.A.S (RMS S.A.S), es una compañía especializada con enfoque en procesos y con profesionales de amplia experiencia de la industria petrolera y petroquímica, ofreciendo servicios de clase mundial en las áreas de ingeniería de Mantenimiento CBM, Confiabilidad e Integridad de Plantas, utilizando herramientas, procesos y tecnologías de última generación.

RELIABILITY MAINTENANCE SERVICES S.A.S (RMS S.A.S), cuenta con una oferta valor mediante su portafolio de servicios de confiabilidad, ensayos no destructivos, técnicas predictivas de diagnóstico (CBM), Operación y Mantenimiento, capacitación y consultoría, seguridad y salud en el trabajo y finalmente representación exclusiva y autorizada para Colombia y Perú de equipos de monitoreo marca Windrock, Artesis e iQunet.

Sin embargo, es crucial destacar que las condiciones para iniciar y operar una empresa en Perú presentan diferencias significativas respecto a Colombia, especialmente en variables claves que requieren un análisis detallado. Aspectos como el marco regulatorio, los requisitos legales, las condiciones económicas, la infraestructura, la cultura empresarial y el acceso a financiamiento pueden variar considerablemente entre ambos países. La Identificación de los principales competidores en el mercado peruano, sus fortalezas y debilidades, así como las oportunidades de diferenciación para RMS S.A.S.

Al realizar un análisis riguroso de estas variables, RMS S.A.S. podrá desarrollar una estrategia de expansión sólida y sostenible en el mercado peruano, aprovechando las oportunidades que ofrece este país y mitigando los riesgos potenciales

## **3. OBJETIVOS**

### **2.1 OBJETIVO GENERAL**

Evaluar los efectos de la expansión de Reliability Maintenance Services S.A.S. a Lima, Perú, en términos de su desempeño financiero, posicionamiento en el mercado y contribución al desarrollo de la empresa.

## 2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Calcular indicadores de rentabilidad de la compañía en el mediano y largo plazo, mediante la proyección del modelo financiero
- Revisión e identificación de los competidores del sector de petróleos y petroquímicos
- Estimar la participación de mercado que tendría la compañía en el periodo analizado.
- Analizar el impacto de la entrada de Reliability Maintenance Services S.A.S. en el mercado peruano de servicios de mantenimiento industrial, considerando factores como la competencia, la demanda y la rentabilidad

## 4. JUSTIFICACION

Esta investigación puede dar una orientación y bases de cómo medir el impacto financiero, industrial y de participación en un mercado nuevo en el extranjero.

En Perú, el sector de hidrocarburos especialmente el relacionado con petróleo y petroquímicos, es un pilar fundamental de la economía nacional, cualquier alteración en su dinámica, como la entrada en operación de una nueva empresa de servicios como Reliability Maintenance Services S.A.S, genera un impacto significativo en múltiples dimensiones. Este estudio se justifica por la necesidad de comprender en profundidad las repercusiones financieras, industriales y de mercado que esta nueva empresa se introduce en un mercado tan competitivo y estratégico.

Por un lado, es crucial evaluar cómo la operación de Reliability Maintenance Services S.A.S. incide en la eficiencia y rentabilidad de las empresas petroleras y petroquímicas peruanas. Al ofrecer servicios especializados en mantenimiento y suministros, esta empresa puede optimizar procesos, reducir costos y aumentar la producción. Sin embargo, también es necesario analizar si su presencia genera una mayor competencia en el mercado de servicios, lo que podría afectar los márgenes de beneficio de otras compañías; como el impacto de esta nueva empresa en la participación de mercado de las diferentes compañías que operan en el sector. La expansión de Reliability Maintenance Services S.A.S. a Perú representa una apuesta estratégica para diversificar de las operaciones del grupo económico colombiano y acceder a nuevos mercados con alto potencial de crecimiento. Al analizar el impacto de esta expansión, se podrán identificar las oportunidades y desafíos asociados a la internacionalización, lo que permitirá tomar decisiones para optimizar la asignación de recursos y maximizar la rentabilidad a largo plazo

Esta investigación se justifica por la relevancia del sector de hidrocarburos y minero en la economía peruana y por la necesidad de evaluar las implicaciones de la entrada de una nueva empresa en este mercado. Todos los resultados de este estudio serán de gran utilidad para tomadores de decisiones en el sector público y privado, así como para investigadores y académicos interesados en el tema.

## 5. MARCO TEORICO

Se llevó a cabo un análisis de literatura tanto nacional como internacional utilizando palabras clave, con el fin de reunir diversas teorías acerca de la viabilidad de iniciar una empresa de servicios para industria petrolera en Perú. La información se obtuvo de bases de datos como (Google Scholar, PubMed, SCOPUS:

Ramírez, & Garrido, (2003). Manifiestan mediante el Artículo Inversión Colombiana En El Exterior: Bavaria Y Su Estrategia Internacional Con Las “Cervezas” se señala que los países en desarrollo solían limitar sus actividades internacionales a la exportación de materias primas y productos agrícolas con bajo valor agregado. No obstante, en las últimas décadas, muchas empresas de estos países han empezado a buscar oportunidades de inversión directa en el extranjero. Esta tendencia marca una nueva etapa en la que flujos de capital y tecnología, antes escasos en estos países, comienzan a ser más frecuentes. Además, se indica que una correcta integración de Colombia en la economía global requiere que las empresas estén preparadas para ingresar a nuevos mercados, diversificar sus riesgos, consolidar su presencia internacional y estar listas para enfrentar la competencia global.

Martínez, Cristiano, Gaitán & Sandoval, (2019). Se ha observado un notable incremento en la inversión directa colombiana en el exterior en los últimos años, junto con un aumento en las ganancias generadas por estas inversiones. Además, los ingresos provenientes de la renta de la inversión directa en el exterior (IDCE) han ganado participación en la cuenta corriente, subiendo del 4% de los ingresos externos totales en 2013 a poco más del 6% a finales de 2017. También se ha registrado una convergencia en la rentabilidad entre la

inversión extranjera directa (IED) y la IDCE, con esta última superando a la primera en los últimos años. Esto sugiere una mejora en las perspectivas futuras de ingresos externos derivados de las inversiones directas colombianas en el extranjero, y un alivio para el déficit externo causado por la remisión de utilidades de la IED.

Actualmente, los ingresos por renta de estas inversiones representan el 6% de los ingresos corrientes en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Sin embargo, a pesar de las inversiones acumuladas en los sectores petrolero y minero, la rentabilidad de estas inversiones se ha visto gravemente afectada por la caída en los precios de las materias primas. Como resultado, entre 2014 y 2017, las ganancias del sector petrolero y minero contribuyeron únicamente con el 2% de los ingresos por renta de la IDCE.

Moreno Meza, (2008). Los flujos netos de inversión extranjera representaron en promedio el 2.5 % del Producto Interno Bruto en los países de la región y al aplicarse el modelo de regresión simple se obtuvo un alto grado de correlación entre estas variables, equivalente al 0.9879, lo cual sugiere, en general, que los flujos de inversión extranjera neta guardaron estrecha relación con los tamaños de las economías nacionales en la región. Ahora bien, si con el fin de suprimir la endogeneidad creada por la incorporación del flujo de la inversión al PIB se repite el ejercicio con la utilización de la variable independiente corregida (PIB menos IED), el índice de correlación se mantiene en un nivel igualmente elevado. Algunos países, como Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Panamá y Perú, mostraron mejores cifras de inversión extranjera neta que las estimadas por el ejercicio de regresión lineal pero sin llegar a ser excepcionalmente elevadas.

Lizárraga Reyna, (2018). Las actividades realizadas en las plataformas petroleras de la selva peruana son extremadamente complejas debido a las condiciones climáticas variables y la difícil accesibilidad geográfica de la región. Este entorno operativo en la selva exige una gestión de mantenimiento de nivel mundial para asegurar una alta disponibilidad mecánica de los equipos de la Corporación Petrolera SAC en las operaciones de las empresas petroleras.

Para llevar a cabo la construcción y el mantenimiento de los pozos en esta área, las empresas contratistas que prestan servicios a las compañías de hidrocarburos deben enfrentar tres dificultades principales relacionadas con factores externos. Una de las principales dificultades es el transporte de maquinaria pesada, que requiere desmontar y luego volver a ensamblar el equipo de acuerdo con las especificaciones del fabricante, considerando el tiempo de transporte y las condiciones de las empresas contratistas.

Condezo Lopez, (2020). Las empresas constructoras y contratistas suelen tener una alta demanda de equipos como camiones mineros, palas y perforadoras, aunque estos equipos rara vez se ofrecen en alquiler. Estos contratos están mayormente con las 14 principales compañías mineras; las empresas más pequeñas o "juniors" también pueden contratar estos servicios. El sector abarca minería, energía y petróleo, y en algunos años, estos ingresos pueden representar hasta el 60% del total, aunque históricamente no ha superado el 62%. Actualmente, el porcentaje se sitúa en torno al 60%. Además, la construcción en Perú ha estado históricamente influenciada por la minería, dado que gran parte de la infraestructura construida está destinada a este sector. En general, la minería tiene un impacto significativo en el país, demostrando la alta demanda para la organización.

Maynasa, & Navarro, (2016). En el Noroeste de Perú, excluyendo las operaciones en el mar, operan empresas como CNPC, Graña y Montero Petrolera, Olympic, Savia, Unipetro y Petromon. Estas compañías tienen contratos de licencia o servicios con el Estado para gestionar lotes petroleros, con plazos que varían de 8 a 29 años. Esto crea oportunidades para las empresas de servicios que buscan desarrollar negocios con ellas. En esta región, hay aproximadamente 5,102 pozos activos en producción, los cuales a menudo necesitan servicios de mantenimiento o mejora para optimizar su rendimiento. Se estima que el 29% de estos pozos utilizan un sistema de levantamiento artificial conocido como Swab, por el cual las operadoras pagan una tarifa por barril a las empresas de servicios. Los servicios de pozos incluyen trabajos destinados a mejorar la producción de un campo ya en operación, ya sea mediante servicios especiales o la incorporación de equipos adicionales. Además, los equipos de servicio de pozos, dependiendo de su tamaño, también pueden realizar tareas en pozos nuevos, como la culminación y la puesta en producción utilizando el sistema de levantamiento artificial adecuado.

Crosato, Obregón & Soriano (2016). La cadena de suministro comienza con la exploración sísmica o de perforación, que incluye la búsqueda en tierra y en el lecho marino, así como la perforación, evaluación de yacimientos y extracción de petróleo. Esta etapa es la más complicada y costosa (Schlumberger 2014), debido a las importantes inversiones necesarias en infraestructura, maquinaria y tecnología, las cuales son esenciales para la incorporación de reservas y para el mantenimiento y expansión del potencial de producción. Por esta razón, el número de empresas que ofrecen estos servicios es reducido, ya que se requiere un considerable respaldo de activos para llevar a cabo estas actividades.

En conclusión, el marco teórico actual muestra que no existe trabajos académicos referentes a las empresas de servicios petroleros en Perú, En consecuencia, este trabajo cumplirá con un doble propósito de ser un referente académico para el sector y además estudiar la viabilidad financiera y operativa de una empresa líder en este tipo de servicios

#### **MARCO DE REFERENCIA LEGAL**

- DECRETO SUPREMO No 009-97-SA Reglamento de la Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud
- Ley de Tributación Municipal Decreto Legislativo 776
- Compendio de Normas Laborales 2016, ministerio del trabajo y promoción del Empleo.
- Decreto Legislativo 701. Contra las prácticas monopólicas, controlistas y restrictivas de la libre competencia.
- DECRETO LEGISLATIVO N° 662. Ley de Promoción de las Inversiones Extranjeras.
- MANUAL DE TRIBUTOS MUNICIPALES

## 6. DISEÑO METODOLOGICO

Para el diseño metodológico se requiere buscar información de las estadísticas de Perú, tanto de su plataforma del instituto estadístico, revisión de normatividad laboral, tributaria, restricciones del mercado, conocimiento de las empresas del posible mercado. Casos de éxito de incursión de empresas colombianas en Perú; análisis de la Dofa proyección de mercado, estudio de costos apalancamiento flujo de caja y plan de negocios.

### OBJETIVOS

#### General

- Identificar las necesidades de la oferta y la demanda de servicios predictivos mediante una investigación de mercado en el sector de hidrocarburos

#### Específicos

- Identificar los requerimientos necesarios para incursionar en el mercado objetivo, con la creación y operación de la empresa
- Conocer las empresas más destacadas de los hidrocarburos en el Perú en prestación de servicios industriales y predictivos.
- Identificación de nuevos nichos asociados al mercado de Ingeniería, O&M y consultoría especializada en los segmentos de mercado descritos.

### Ficha Técnica de la Demanda

Tipo de Investigación	El tipo de estudio que se empleó para el desarrollo de la investigación fue descriptiva exploratoria. Donde los temas del estudio de mercados se trabajaron de forma exploratorio, a través de estudio de mercados existentes, así como personas y entidades donde se pudo obtener la información primaria y secundaria sobre la oferta y demanda de los hidrocarburos haciendo un análisis de la información recopilada
-----------------------	--

Método de Investigación	El método de investigación usado fue deductivo porque se partió de la recolección de información sobre las empresas de hidrocarburos y sus derivados en el Perú.
Técnicas de Información	La técnica utilizada en esta investigación se realizó por medio de entrevistas personales vía zoom y telefónicas, donde se obtuvieron los resultados esperados por la investigación.
Instrumento para recolectar la información	El instrumento utilizado para la recolección de la información se realizó una entrevista estructurada por pregunta abierta y cerrada, donde se pudo analizar el mercado de los hidrocarburos.
Modo de aplicación	El modo de la aplicación de la técnica de la investigación se realizó ubicando a las empresas y realizando entrevistas telefónicas y contactos por correo electrónico
Tratamiento de la información	La información recopilada a lo largo de la investigación se organizó y se analizó empleando el conocimiento adquirido durante la carrera y se permitió realizar un diagnóstico del mercado.
Población Considerada	<p>Para lograr el objetivo de mercado fue necesario realizar entrevistas y sondeos entre las empresas de las áreas de los hidrocarburos en el Perú</p> <p>Fueron entrevistados a diez empresas ubicadas en la zona del Perú especialmente en la ciudad de Lima para identificar como es este mercado.</p> <p>Esta población considerada se contactó mediante las entrevistas telefónicas y correo electrónico de lo cual se entrevistaron y se obtuvieron los resultados esperados.</p>
Proceso de Muestra	<p>Población de empresas: N: 10 empresas aproximado</p> <p>Muestra: azar simple</p> <p>Confiabilidad: 90%</p>

	<p>Nivel de error: 10%</p> <p>Probabilidad de acierto: <math>p=50\%</math></p> <p>Probabilidad de rechazo: <math>q=1-p= 50\%</math></p> <p><math>Z= 1.96</math></p> <p><math>N= n (p*q) Z^2</math></p> <p><math>Z^2 (p*q)+e^2(N-1)</math></p> <p><math>N=108(0.5*0.5) 1.96^2</math></p> <p><math>1.96^2(0.5*0.5) + 0.05^2 (107)</math></p> <p><math>N= 0.965.</math></p>
--	--

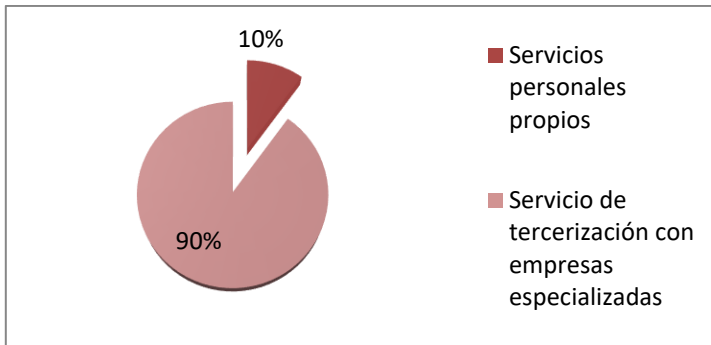
## 7. Presentación de los resultados obtenidos en la investigación de la oferta

### RESULTADOS DE LA INVESTIGACION DE MERCADOS PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS

Se realizaron entrevistas a diez empresas del sector de hidrocarburos para recopilar información cualitativa y cuantitativa sobre sus prácticas actuales, los datos obtenidos fueron analizados para identificar patrones y tendencias.

1. ¿Cómo realiza los servicios a la adquisición para monitoreo, inspección o mantenimientos predictivos?

Grafica 1.



Fuente: Elaboración propia con datos recopilados en las entrevistas

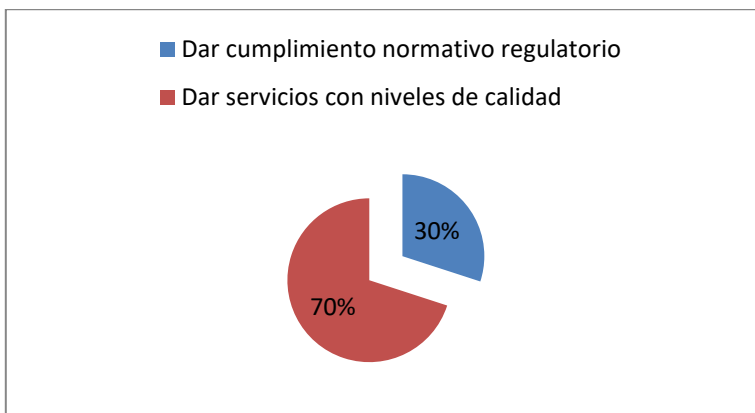
El gráfico de torta presentado indica que la empresa en cuestión externaliza el 90% de sus servicios de monitoreo, inspección y mantenimiento predictivo a empresas especializadas. Solo un 10% de estos servicios son realizados por personal propio de la empresa.

Esta distribución de los servicios tiene varias implicaciones directas en los procesos de adquisición; Dado que la mayor parte de los servicios son externalizados, la empresa debe tener una sólida gestión de contratos con proveedores especializados en el suministro de sus materiales.

La decisión de externalizar la mayor parte de los servicios de monitoreo, inspección y mantenimiento predictivo es una estrategia común en muchas empresas, ya que permite acceder a una mayor especialización y flexibilidad. Sin embargo, es fundamental contar con una gestión de contratos sólida y capacitar al personal interno para garantizar la calidad de los servicios y la eficiencia de los procesos

2. Si lo realizan con personal propio o áreas internas de la compañía ¿qué requerimientos tiene la organización para cumplir los requerimientos y necesidades?

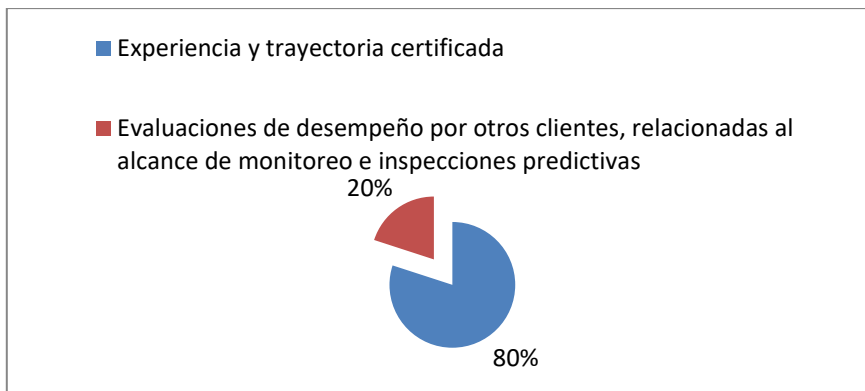
Grafica 2.



Fuente: Elaboración propia con datos recopilados en las entrevistas

El gráfico muestra una clara tendencia hacia la priorización de la calidad en los servicios prestados por la organización, representando un 70% del enfoque, mientras que el cumplimiento normativo regulatorio ocupa el 30% restante. Esto indica que la organización ha decidido centrar sus esfuerzos principalmente en garantizar la excelencia en los servicios que ofrece, aunque sin descuidar el cumplimiento de las regulaciones vigentes

3. Si la respuesta fue servicios tercerizados ¿cuáles son los requisitos de calidad para contratar con su organización?

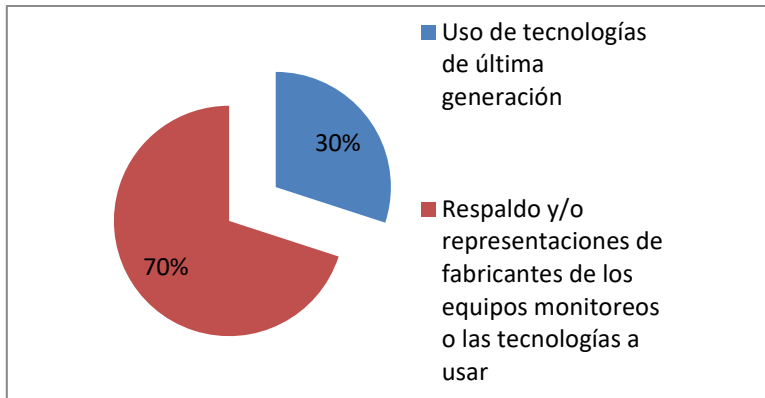


Fuente: Elaboración propia con datos recopilados en las entrevistas

El gráfico muestra que el factor más valorado al momento de seleccionar un proveedor de servicios tercerizados para monitoreo e inspecciones predictivas es la experiencia y trayectoria certificada de la empresa, representando el 80% de la consideración. Un 20% restante se atribuye a las evaluaciones de desempeño por parte de otros clientes.

Dado este enfoque en la experiencia y trayectoria certificada, podemos inferir que las empresas que buscan contratar estos servicios priorizan la confianza en el proveedor y la garantía de que el trabajo será realizado de manera competente y profesional por eso la empresa tendrá el respaldo y garantía que brinda en Colombia.

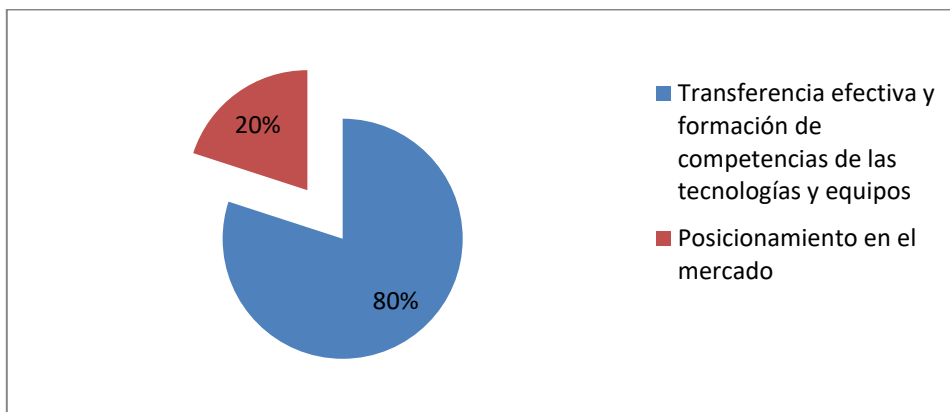
4. ¿Qué consideraciones técnicas, tienen para realizar la contratación de servicios de monitoreo?



Fuente: Elaboración propia con datos recopilados en las entrevistas

El gráfico indica que, al momento de contratar servicios de monitoreo, las empresas valoran en un 70% el respaldo y/o representaciones de fabricantes de los equipos de monitoreo o de las tecnologías a utilizar. Esto sugiere que la confianza en la marca y la experiencia del proveedor en un determinado equipo o tecnología son factores clave en la decisión. Solo un 30% se atribuye al uso de tecnologías de última generación, lo que no significa que sea un aspecto irrelevante, pero sí que se valora más la experiencia y el soporte del proveedor

5. Si la respuesta fue “Respaldo y/o representaciones de fabricantes de los equipos monitoreos o las tecnologías a usar, ¿su empresa que busca comprobar o verificar?”



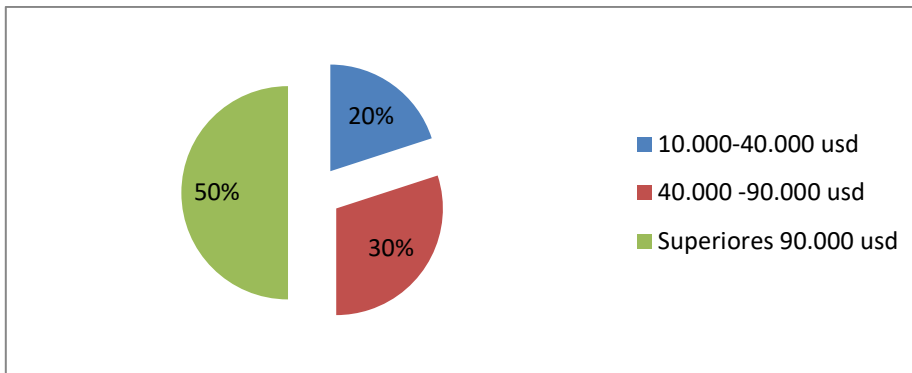
Fuente: Elaboración propia con datos recopilados en las entrevistas

El gráfico indica que las empresas que buscan contratar servicios de monitoreo priorizan en un 80% la transferencia efectiva de conocimientos y la formación de competencias en el uso de las tecnologías y equipos. Esto sugiere que las empresas buscan no solo una solución tecnológica, sino también la capacidad de utilizarla de manera efectiva a largo plazo. El 20% restante se asigna al posicionamiento en el mercado del proveedor, lo que indica que la reputación y experiencia del proveedor también son factores importantes a considerar.

Al trabajar con tecnologías y equipos respaldados por fabricantes reconocidos, se reducen los riesgos asociados a la adquisición de productos de baja calidad o con poca disponibilidad de soporte técnico

## 6. ¿Cuáles los montos a contratar en sistemas de monitoreo anuales?

Entre:



Fuente: Elaboración propia con datos recopilados en las entrevistas

El gráfico de torta presentado divide los montos anuales contratados en sistemas de monitoreo en tres rangos:

10.000 - 40.000 USD (20%): Este rango representa el segmento más bajo, indicando que un 20% de las empresas o proyectos invierten entre 10.000 y 40.000 dólares anuales en sistemas de monitoreo.

40.000 - 90.000 USD (30%): Este rango intermedio representa el 30% de los casos, lo que sugiere que una proporción significativa de empresas invierte entre 40.000 y 90.000 dólares anuales.

Superiores a 90.000 USD (50%): Este rango superior representa la mayor proporción, con un 50% de las empresas invirtiendo más de 90.000 dólares anuales en sistemas de monitoreo.

A pesar de la tendencia hacia inversiones mayores, existe una variabilidad considerable en los montos invertidos, lo que sugiere que las necesidades y capacidades de inversión varían significativamente entre las diferentes empresas.

Se realiza adjunto modelo entrevista (Entrevista)

## 8. Fuentes de Información

### 9. Fuentes primarias y secundarias

AREA	TEMA	SUBTEMA	F. PRIMARIA	F. SECUNDARIA
<b>Mercados</b>	<b>Demanda</b>	<p>Volúmenes de compra</p> <p>Demanda del mercado interno</p> <p>Precio</p> <p>Tendencias del consumidor</p>	<p>Entrevista a empresas del sector hidrocarburos</p>	<p>Páginas de internet:</p> <p>Inversión colombiana en el exterior.</p>
<b>Producción</b>	<b>producto</b>	<p>Requerimientos del cliente en sus servicios</p> <p>Requerimientos de materia primas</p> <p>Distribución de las instalaciones</p>	<p>Observación de las empresas que prestan servicios predictivos</p> <p>Asesoría de marketing</p>	<p>Estudios de mercados sobre las exigencias del mercado actual, normas de calidad.</p> <p>Documentos relacionados con el mercado de servicios predictivos en Perú.</p>
<b>Administrativa</b>	Organización, personal.	<p>Tipo de empresa y estructura organizacional</p> <p>Misión, visión,</p>		<p>Libros y documentos relacionados con administración de personal y organización de la</p>

		objetivos, políticas Nomina		empresa.
<b>Mercados</b>	<b>Demanda</b>	Volúmenes de compra Demanda del mercado interno Precio Empresas prestadoras de servicios predictivos en el sector Tendencias del consumo	Entrevista a empresas prestadoras de servicios predictivos en el sector de hidrocarburos	Páginas de internet:

## 7. ESTUDIO DE MERCADOS

### 6.1. Investigación de mercados

#### 6.1.1. Objetivo General

- ✓ Realizar un estudio de mercados en el que se pueda identificar claramente la oferta y demanda de los servicios predictivos en el sector industrial e hidrocarburos

#### 6.1.1.1. Objetivos Específicos

- ✓ Realizar un diagnóstico del sector y conocer las exigencias y obligaciones de ingreso al mercado del sector industrial
- ✓ Identificar y segmentar el mercado objetivo para la venta de los servicios predictivos y suministros en el sector industrial
- ✓ Especificar claramente la oferta la demanda y competencia en el mercado objetivo.
- ✓ Formular estrategias de mercado que permitan el ingreso y posicionamiento.

## 10. MERCADO POTENCIAL Y OBJETIVO

### 11. Mercado Objetivo.

#### Principales empresas del sector industrial e hidrocarburos

PLAN DE VISITAS 2018				
TEM	CLIENTE	POSIBLES PRODUCTOS DE INTERES	CONTACTO	Télefono de Contato
1	PETROPERU	Conocer necesidades y ofrecer Portables y Monitoreo en linea	Jose Sanchez Bazan	<a href="tel:0732842000">073 2842000 Anexo 23934</a>
2	SAVIA PERÚ	Conocer necesidades y ofrecer Portables y Monitoreo en linea	Ricardo Cardenas	<a href="tel:5173284000">51- 73284000</a>
3	REPSOL PERU	Conocer necesidades y ofrecer Portables y Monitoreo en linea	Ciro Fernandez	<a href="tel:956667383">956667383</a>
4	FRONTERA ENERGY	Conocer necesidades y ofrecer Portables y Monitoreo en linea	Javier Felipe Diaz Ramirez	<a href="tel:5116124747">511 6124747 Ext: 4143</a>
5	PERUPETRO	Conocer necesidades y ofrecer Portables y Monitoreo en linea	Pedro Arce	<a href="tel:5112061800">511 - 2061800</a>
6	PLUSPETROL	Conocer necesidades y ofrecer Portables y Monitoreo en linea	Edwin Rios	<a href="tel:3144590994">3144590994</a>
7	CONFIPETROL PERÚ	Conocer necesidades y ofrecer Portables y Monitoreo en linea	David Sandoval	<a href="tel:51943063127">51943063127</a>
8	NOR OIL S.A.C.	Conocer necesidades y ofrecer Portables y Monitoreo en linea	Francisco Burranca	<a href="tel:044210136">044-210136 – Anexo 22</a>

La tabla presenta una lista de empresas clave del sector de hidrocarburos en Perú. Estas compañías representan el mercado objetivo para productos o servicios relacionados con la exploración, producción, transporte y refinación de petróleo y gas

Basándonos en las características de estas empresas, se pueden identificar algunos productos o servicios que podrían ser de interés para este mercado objetivo:

- ✓ Tecnología para exploración y producción
- ✓ Servicios de mantenimiento
- ✓ Soluciones de seguridad
- ✓ Consultoría
- ✓ Suministro de insumos

El mercado de hidrocarburos en Perú, representado por empresas como Petroperú, Savia Perú y Repsol Perú, ofrece un gran potencial para nosotros que se puede ofrecer soluciones innovadoras y de alta calidad. Sin embargo, es importante tener en cuenta la naturaleza competitiva de este sector y la necesidad de construir relaciones sólidas con los clientes

### 12. Análisis del sector

La Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) informó que las inversiones en exploración minera en el Perú experimentaron un notable crecimiento del

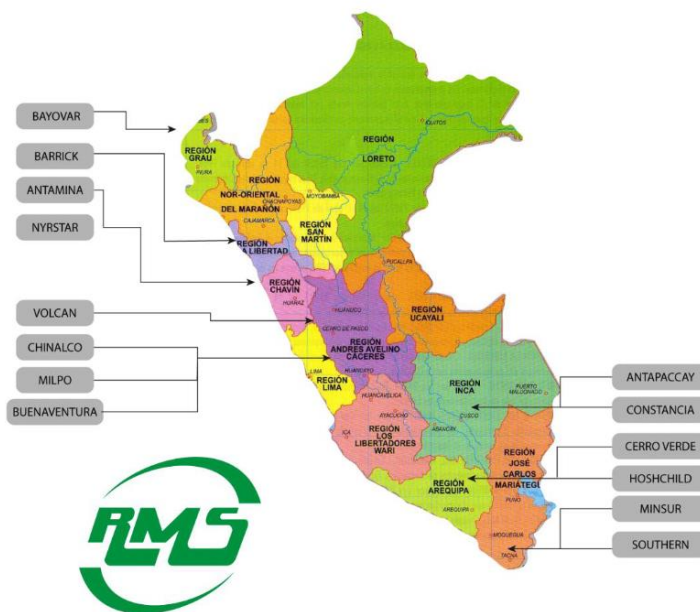
22% entre enero y mayo de 2019, alcanzando los US\$ 153 millones. Este incremento se atribuye principalmente a la recuperación de los precios internacionales de los minerales.

En 2019, el sector minero peruano registró una inversión total de US\$ 1.306 millones, distribuidos en US\$ 373 millones para exploración y US\$ 933 millones para explotación. Para los próximos años, se proyecta una mayor dinamización del sector, impulsada por la reactivación de 12 proyectos mineros asociados a la recuperación de los precios de los metales.

Entre los proyectos más destacados se encuentran Quellaveco (Angloamerican), Michiquillay (Proinversión), Mina Justa (Minsur) y Corani (Bear Creek), que en conjunto representan una inversión de S/ 30,000 millones. Además, el Banco Central de Reserva (BCR) ha señalado que continuarán las inversiones en proyectos como la Ampliación de la Mina Toquepala (Southern), con una inversión total de US\$ 1,200 millones, así como las mejoras y ampliación en el sistema productivo de Toromocho (Chinalco) y la Ampliación de Mina Marcona (Shougang).

Esto confirma el clima positivo de crecimiento del segmento de mercado a penetrar por parte de RMS S.A. Sucursal Perú, ya que el petróleo y el gas son sectores en crecimiento con compañías operadoras determinadas y fácilmente identificables.

Ilustración 2. Mapa principales Minas del Perú



Fuente: La republica

## 13. Análisis de mercado

### 6.1.2. Estructura actual del mercado

El sector de hidrocarburos en Perú presenta un panorama prometedor, caracterizado por un crecimiento sostenido en la producción de gas natural y petróleo. La entrada en operación de nuevos bloques y la expansión de la infraestructura de transporte, como el Oleoducto Norperuano, han impulsado este desarrollo, por eso dado al crecimiento de la actividad exploratoria y de producción, existe una demanda creciente de servicios especializados como perforación, terminación de pozos, y mantenimiento de equipos; la empresa Reliability Maintenance Services S.A.S busca cubrir esta demanda con los servicios ofrecidos.

### Hidrocarburos

Se presenta la relación de producción de gas e hidrocarburos líquidos por parte de las operadoras presentes en Perú, como guía para la función comercial a ser desarrollada en el proyecto

Tabla 3. Empresas operadoras de Hidrocarburo

<b>SAVIA PERU</b> (Barriles)	
Junio	408806
<b>PETROBRAS</b> (Barriles)	
Junio	416362
<b>SAPET</b> (Barriles)	
Junio	98406
<b>INTEROIL PERU</b> (Barriles)	
Junio	98092
<b>GMP</b> (Barriles)	
Junio	40149
<b>MAPLE</b> (Barriles)	
Junio	14286
<b>Petrolera Monterrico</b> (Barriles)	
Junio	17724
<b>UNIPETRO</b> (Barriles)	
Junio	6648
<b>Aguaytia</b> (Barriles)	
Junio	81787
<b>Pluspetrol Perú Corporation</b> (Barriles)	
Junio	2335093
<b>Pluspetrol Norte</b> (Barriles)	
Junio	712266
<b>Olympic</b> (Barriles)	
Junio	107048
<b>BPZ</b> (Barriles)	
Junio	104,168
<b>TOTAL</b>	4336771
<b>TOTAL</b>	144559
<b>DIARIO</b>	

Fuente: Ministerio de Minas República del Perú

## Gas

El sector gasífero peruano se proyecta a un significativo aumento en la producción de gas natural, pasando de 9.3 billones de pies cúbicos en 2012 a 13.5 billones de pies cúbicos en 2018. Paralelamente, el consumo interno también crecerá de manera sostenida, alcanzando los 8.6 billones de pies cúbicos en 2018.

Este incremento en la oferta permitirá elevar el potencial de exportación de gas natural, el cual se fue en 4.81 billones de pies cúbicos para 2021, con la expectativa de un crecimiento continuo hasta alcanzar los 5.74 billones de pies cúbicos.

Estos resultados positivos se ven impulsados principalmente por la reciente entrada en producción del bloque 57 Kinteroni, operado por Repsol, y los exitosos descubrimientos en el bloque 58, donde la compañía también tiene participación.

Tabla 4. Empresas operadoras de Gas

<b>PETROBRAS / X (Miles de pies cúbicos)</b>	
Junio	377082
<b>SAVIA PERU / Z-2B (Miles de pies cúbicos)</b>	
Junio	307593
<b>AGUAYTIA / 31-C (Miles de pies cúbicos)</b>	
Junio	1445241
<b>SAPET / VI-VII (Miles de pies cúbicos)</b>	
Junio	88049
<b>GRAÑA Y MONTERO PETROLERA / I (Miles de pies cúbicos)</b>	
Junio	151633
<b>OLYMPIC / XIII (Miles de pies cúbicos)</b>	
Junio	63408
<b>PLUSPETROL / 88 (Miles de pies cúbicos)</b>	
Junio	16251903
<b>PLUSPETROL / 56 (Miles de pies cúbicos)</b>	

Fuente: Ministerio de minas del Perú

## Oleoducto principal

El Oleoducto Norperuano inicia su recorrido en la Estación 1, ubicada en San José de Saramuro (Loreto), a orillas del río Marañón. Desde este punto, la tubería avanza hacia el oeste a través de la selva, bordeando el río Marañón hasta llegar a la Estación 5 en Borja, donde se une con el Ramal Norte.

A partir de Kuzu Grande (Estación 6), el oleoducto continúa en dirección sudeste, paralelo a la carretera Mesones Muro-Bagua, hasta alcanzar Pucará (Estación 8) en Cajamarca. Desde aquí, cambia su rumbo hacia el noreste y asciende por la Cordillera de los Andes, atravesando el Paso de Porculla a 2.390 metros sobre el nivel del mar.

Finalmente, el oleoducto desciende hacia el desierto de Piura y culmina en la terminal de Bayóvar, situada en la bahía de Sechura.

### **Oleoducto Ramal Norte**

Construido en 1976, el Oleoducto Ramal Norte, con una extensión de 252 kilómetros, se diseñó para transportar el crudo extraído de los campos petrolíferos de Andoas hacia el Oleoducto Norperuano principal.

Este ramal inicia su recorrido en la Estación Andoas y se dirige hacia el oeste, atravesando los ríos Pastaza, Huazaga y Huituyacu. Luego, cambia su dirección hacia el sudoeste y cruza el río Morona, donde se encuentra la Estación de Bombeo en el distrito de Borja (Alto Amazonas, Loreto).

Continuando hacia el sudoeste, el ramal llega al río Marañón y, tras cruzarlo, atraviesa una zona plana y seca hasta alcanzar el río Saramiriza. Finalmente, concluye su trayecto en la Estación 5 del Oleoducto Norperuano principal.

### **La Tubería del Oleoducto Norperuano**

El Oleoducto Norperuano cuenta con una extensa red de tuberías que se extienden a lo largo de 854 kilómetros. Esta red se divide en dos secciones principales:

- **Primer tramo:** Con una longitud de 306 kilómetros, este tramo utiliza tuberías de 24 pulgadas de diámetro para transportar el petróleo desde la Estación 1 hasta la Estación 5. Dada la naturaleza agreste de la selva, las tuberías están protegidas con una capa de pintura epóxica y, en algunos casos, son sostenidas por estructuras metálicas en forma de "H" para adaptarse al terreno.
- **Segundo tramo:** A partir de la Estación 5, se emplean tuberías de mayor diámetro, de 36 pulgadas, para aumentar la capacidad de transporte. Estas tuberías están recubiertas con múltiples capas de materiales resistentes a la corrosión, como polietileno y alquitrán, lo que les permite atravesar zonas montañosas, desérticas y salitrosas sin sufrir daños.

### **Tanques de Almacenamiento**

El Oleoducto Norperuano cuenta con un sistema de almacenamiento de crudo distribuido en cuatro estaciones principales:

- **Estación 1:** Concentra una capacidad total de 463,000 barriles, distribuidos en cinco tanques de diferentes tamaños.
- **Estación 5:** Almacena un volumen total de 837,000 barriles, en siete tanques de gran capacidad.
- **Estación Andoas:** Posee una capacidad de almacenamiento de 178,000 barriles, distribuidos en tres tanques.
- **Terminal Bayóvar:** Es la estación con mayor capacidad de almacenamiento, con 14 tanques que suman un total de 1,960,000 barriles.

### **Características de los tanques**

Los tanques de almacenamiento del Oleoducto Norperuano fueron fabricados en la antigua Unión Soviética y adquiridos en rollos de gran tamaño, lo que facilitó su transporte e instalación en el lugar. Cada tanque requirió aproximadamente tres meses para ser ensamblado.


## **14. DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO**

- ✓ **Servicios de diagnóstico predictivo en todo lo relacionado con el sector de hidrocarburos:** Nuestro servicio de diagnóstico predictivo utiliza tecnologías de vanguardia para analizar datos en tiempo real y predecir fallas en equipos y sistemas críticos en la industria de hidrocarburos. Mediante equipos especializados, esto permite a nuestros clientes programar mantenimientos preventivos, optimizar la producción y reducir significativamente los costos asociados a paradas no programadas y daños en equipos
- ✓ **Venta de equipos especializados en el sector de hidrocarburos:** Ofrecemos una amplia gama de equipos especializados, diseñados para optimizar las operaciones en la industria de hidrocarburos. Nuestras soluciones permiten mejorar la eficiencia, reducir costos y garantizar la seguridad en cada etapa del proceso

## **ESTUDIO DE LA ORGANIZACIÓN**

Estrategia organizacional

### 15. Análisis DOFA

		RELIABILITY MAINTENANCE SERVICES	HSEQ-FOR-60
<small>NIT 830.597.795-2</small>		CONSOLIDACION DE DOFA RMS	Rev. 4 Fecha Rev. 01/10/2024
<b>6. FACTORES INTERNOS</b>			
<b>FORTALEZAS</b> <small>(Se refiere a los aspectos internos del proceso que permiten impulsar al mismo y poder cumplir las objetivos y actividades planteadas).</small>	<b>DEBILIDADES</b> <small>(Se refiere a los aspectos internos que de alguna u otra manera no permiten el crecimiento del proceso o que frenan el cumplimiento de los objetivos y actividades planteadas)</small>		
Revisión de informes, actividades y/o material entre el equipo interdisciplinario.	Retrasos en facturación de venta		
Retrealimentación de informes al equipo interdisciplinario	Retrasos en desembolso de anticipos		
Realización de campañas, talleres y actividades de SST al interior de la organización	Realizar pagos dobles a los proveedores		
Implementación de nuevas tecnologías, mano de obra calificada, gestión al cambio.	Reportes de nomina extemporaneos		
Apertura de nuevos servicios.	No manejar formato de verificación laborales y de estudio dentro del proceso de contratación		
Actualización Tributaria constante	No tener procedimiento de evaluación de desempeño		
Pago oportuno de nomina	Formato de entrevista de retiro que no da la información necesaria para analizar del porqué la renuncia del trabajador.		
Buen manejo de la caja	No tener una guía fija del paso a paso para que los trabajadores manejen la APP de rms al momento de la contratación		
Proceso de selección y contratación eficientes.	Falta de guía sobre como los trabajadores deben enviar documentos de contratación de manera ordenada y evitar		
Divulgación de proceso de contratación en comunidades	Falta de un plan de bienestar estructurado y documentado con base a encuesta de bienestar aplicada a trabajadores.		
Correcto seguimiento a la plataforma del Servicio público de empleo, cre	Un formato de entrevista por parte del líder que no brinda información concisa e importante para el proceso de selección.		
Bonificación extrasalarial por cumplimiento de objetivos	No se cuenta con un procedimiento de PQR para el proceso de RSE.		
Motivación de los trabajadores por incentivos extrasalariales (Regalos)	Falta de una herramienta o mecanismo que nos permita identificar necesidades de las partes interesadas internas y externas		
Política de RSE y Gestión Integral.	Poca participación de los procesos en la revista digital corporativa		
Aumento del involucramiento del personal interno en actividades de labor	Visitas a campo con el fin a identificar necesidades en SG de la calidad		
Conocimientos de personal SST en RMS	Seguimiento a Nc reiterativas o con potencial		
Capacitaciones en SSTA	Cobertura en capacitaciones de seguridad vial		
Madurez del sistema de gestión	Seguimiento a multas de tránsito		
Personal competente en SSTA	Lograr la cobertura en simulacros		
	Cumplimiento de requisitos de calidad en los procesos		
<b>7. FACTORES EXTERNOS</b>			
<b>OPORTUNIDADES</b> <small>(Se refiere a los factores externos a la Compañía que podrían ser utilizados en favor del proceso).</small>	<b>AMENAZAS</b> <small>(Acontecimientos o factores externos que no son controlables por la compañía y que pueden afectar el desarrollo de la misma)</small>		
			Político
La ARL BOLIVAR necesita aliados estratégicos para la prestación del servicio de asesorías técnicas a conformidad con los estándares de calidad en materia de SST.	Retrasos en el cargue de la información mensual por parte de la ARL.		Económico
Apertura de nuevos servicios			
Apertura de nuevos aliados Bancarios mejoras en tasas entrada a nuevos mercados internacionales en el sector OIL&GAS u otros.			
Buscar organizaciones o generar alianzas para el logro de objetivos	Manifestaciones por parte de la comunidad.		Social
	Paro de la actividad por novedades de incumplimiento de lo informado en la reunión de socialización.		
Uso y disponibilidad de las tecnologías de la información y comunicación.	competencial en el mercado con nuevas tecnologías e innovación.		Tecnológico
Ampliación del servicio en aplicación de mediciones higienicas	Ataque cibernetico		
Adquisición de software para prevención de riesgos en SST (Simulador)			
Cambio climático, medición huella de carbono	Eficacia de la sensibilización del personal en la clasificación de residuos. Cambio climático /validar EPP para lluvia y Sol para personal expuesto		Ambient
Disposición y alcance de normatividad legal en materia de SST			Legal
Fortalecer el conocimiento y a su vez, el desempeño de los profesionales en competencias específicas de acuerdo a las profesión del equipo interdisciplinario.			Cualif.
Oportunidades de negocios y tratados con otros países			Otro...

Fuente: Reliability Maintenance Services s.a.s

### Misión

Somos una empresa prestadora de servicios de Gestión de Activos, Valoración e Integridad de Activos; Ingeniería de Mantenimiento , Confiabilidad e Integridad; Mantenimiento Basado en Condición; Confiabilidad de procesos tribológicos; Servicios de Construcción,

Montaje y Mantenimiento de facilidades (alumbrado público, energía solar, entre otros); Soporte técnico e interventorías en las áreas de ingeniería y confiabilidad; Servicios de operación y mantenimiento de facilidades en pozos, estaciones y plantas del sector hidrocarburos, industrial y energético; además, prestamos servicios de asesorías, consultorías y capacitación especializadas en Gestión de activos, IMC, QA-QC, mantenimiento centrado confiabilidad y manejo del riesgo, CBM y Seguridad y Salud en el Trabajo.

Mejoramos de manera sostenible los márgenes y la productividad de nuestros clientes en los sectores Industriales, Gas, Petrolero y Energético. Para ello contamos con tecnología de punta (IIOT internet industrial de las cosas, monitoreo en línea e Inteligencia Artificial para la Industria 4.0) y recurso humano especializado, competente y comprometido, generando empatía y satisfacción de los clientes. Somos Representantes de Grandes Marcas con las últimas innovaciones tecnológicas del mercado. Ofrecemos un entorno para el crecimiento y bienestar de nuestro talento humano, contribuimos al progreso y desarrollo del país y de las regiones, promovemos la preservación del ambiente y prosperidad de la sociedad en los lugares donde Operamos.

### **6.1.1. Visión**

Para el año 2030 RMS. será reconocida como empresa líder en tecnología innovando en la prestación de servicios de ingeniería, Integridad , mantenimiento, operación y confiabilidad , gestión de activos, representación y comercialización de productos con tecnología de punta ( Con el internet industrial de las cosas, monitoreo en línea, realidad aumentada e inteligencia artificial) para desarrollo de soluciones tecnológicas, generación de energías alternativas ( solar y eólica), modernización de alumbrados públicos, operación, mantenimiento, construcción , montajes y condicionamiento en las diferentes industrias a lo largo del ciclo de vida de los activos .

Manteniendo la competitividad en los mercados nacionales e internacionales innovando y satisfaciendo a los clientes, promoviendo valores y cultura empresarial, garantizando la rentabilidad de los negocios, realizando las actividades en un entorno socialmente responsable y con impacto positivo al ambiente.

### **6.1.2. Valores y principios corporativos**

Los principios y valores corporativos de nuestra compañía soportan y manifiestan la realidad de nuestra cultura empresarial, a través de ellos sostenemos nuestra imagen y regulamos la conducta de todos los miembros de organización y de las partes de Interés. Bajo estos principios y valores está definido el marco de referencia del direccionamiento estratégico de RMS.

Estos lineamientos deben ponerse en práctica, divulgarse y aplicarse en todas y cada una de las actividades y operaciones de nuestra organización

## **VALORES RMS.**

- Compromiso
- Respeto
- Honestidad
- Integridad
- Confianza
- Disciplina

### **PRINCIPIOS RMS.**

- Comunicación efectiva a todo nivel
- Mejoramiento continuo
- Trabajo en equipo
- Cumplimiento de la ley
- Procesos desde la comunidad
- Confiabilidad, calidad y servicio
- Respeto por los derechos humanos
- Innovación y tecnología
- Sostenibilidad
- Ética y transparencia en los negocios

#### **6.1.3. Objetivos**

1. Aumentar las ventas para asegurar la rentabilidad y sostenibilidad del negocio.
2. Cumplir a satisfacción los compromisos generados con nuestros clientes y todas las partes de Interés.
3. Implementar las acciones generadas en la identificación de los riesgos y oportunidades que puedan afectar la comercialidad del negocio y la imagen de la compañía.
4. Cumplimiento de los metas de cada uno de los procesos de la compañía garantizando el despliegue de los objetivos estratégicos.
5. Mejorar continuamente la gestión de nuestros sistemas integrados de Gestión con innovación y tecnología.

#### **6.1.4. Políticas**

La organización mantiene políticas y directrices bien establecidas que direccionan cada una de las actividades que realiza la organización, dando una ruta de ética profesional y

buen gobierno, y estableciendo límites de hasta dónde puede llegar la organización y como puede ejecutar las actividades propuesta en el siguiente aparte se mencionaran las políticas que tiene la organización **RELIABILITY MAINTENANCE SERVICES** y las cuales serán implementadas en esta nueva sucursal que se iniciara en Perú y que igual que en Colombia se registrará por las mismas políticas:

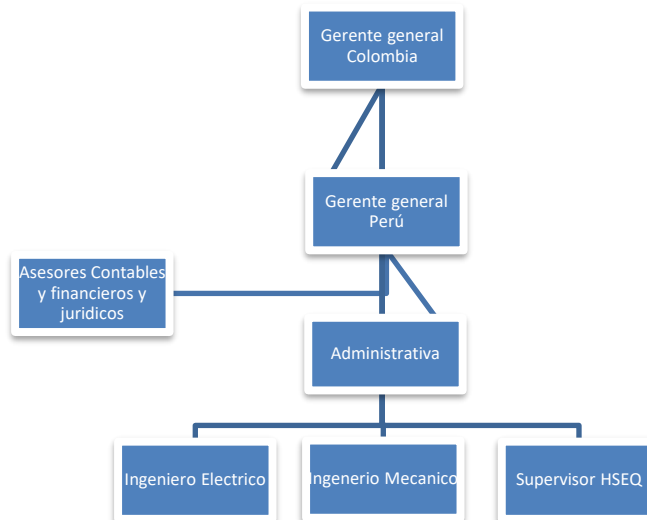
- **Política de acoso laboral:** La organización establece política con el objetivo de prevención del acoso laboral y procedimiento interno de solución estipulado en el Capítulo XXI del Reglamento Interno de Trabajo de RMS, donde se compromete a proporcionar un ambiente de trabajo sano, seguro y adecuado a sus trabajadores, implementando mecanismos que erradiquen el acoso laboral, contando con la participación de todos sus colaboradores.
- **Política de prevención y atención de consumo de sustancias psicoactivas:** en donde busca con esta política proteger y prevenir la salud de nuestros colaboradores y mantener los niveles de seguridad en las áreas de trabajo.
- **Política de ética y conflicto de intereses:** Esta política se establece con el objetivo de cumplir con el manejo confidencial de la información, las responsabilidades éticas, morales y penales que cobijan la propiedad intelectual de la información de RMS S.A.S; y bajo los cuales se definen y generan los negocios en la empresa.
- **Política integral de HSEQ:** esta política se establece con el objetivo de brindar servicios de operación, mantenimiento con aplicación de ingeniería de confiabilidad y técnicas predictivas de diagnóstico, gestión de activos, confiabilidad de procesos, servicios de lubricación, tribología en equipos recíprocos y rotativos de plantas industriales, servicios en facilidades en pozos, estaciones y plantas del sector hidrocarburo, energético e industrial, prestación de servicio de consultoría, asesorías y capacitación especificada en IMC, confiabilidad operacional, gerenciamiento de riesgos, suministro de equipos de monitoreo, diagnóstico, seguridad y salud en el trabajo, promoviendo la satisfacción de necesidades contractuales y expectativas de visitantes, proveedores, contratistas, subcontratistas y demás grupos de interés.
- **Políticas de seguridad vial:** Esta política se establece fundamentalmente para la preservación del bienestar de sus funcionarios, comunidad, contratistas, proveedores, es por ello que gestiona y fortalece las buenas prácticas en seguridad vial in itinere y en misión. buscando prevenir siniestros viales, reducir las muertes y disminuir el riesgo de lesiones o daños derivados de los siniestros viales, mejorando continuamente y dar cumplimiento a los requisitos legales involucrando todos los niveles de la organización.
- **Política en responsabilidad social empresarial y gestión integral:** La Responsabilidad Social (RS) radica en el impacto que tienen nuestras decisiones y prácticas en los distintos ámbitos con los que la empresa tiene relación,

maximizando los efectos positivos y minimizando el impacto al medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente alineado a los principios de la Responsabilidad Social. Nuestro Objetivo es generar un equilibrio entre las cuatro dimensiones (Social, Económico, Ambiental y Humano) conciliando la eficacia empresarial y siendo Socialmente Responsables.

- **Política de diversidad e inclusión:** reconocemos la diversidad de las personas en todos los procesos que tenemos en la compañía, promoviendo el estilo de liderazgo y el entorno laboral y social inclusivo; por lo que integramos como nuestras, las mejores prácticas laborales dentro de nuestros procesos de gestión del talento humano, reafirmando así nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades, asegurando y promoviendo la diversidad e inclusión y el trato no discriminatorio o cualquier conducta o practica asociada a perjuicios por género, origen étnico o raza, fisionomía, ideología política, religión, edad, discapacidad, condición social, condición de víctima de conflicto, orientación sexual o cualquier otra característica de cualquier índole socio cultural, así como la diversidad de pensamiento y expresión.
- **Política de desconexión laboral:** Establece en esta política su compromiso con el derecho de los trabajadores a la desconexión laboral, los lineamientos para el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), los mecanismos y medios para que los colaboradores puedan presentar quejas ante la presunta vulneración del derecho a la desconexión y el proceso interno para el trámite de las quejas, así como los mecanismos de solución de conflictos y verificación del cumplimiento de los acuerdos alcanzados.
- **Política de tratamiento de datos personales:** La organización reconoce y protege el derecho que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos que sean susceptibles de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada.

## 6.2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

### 6.2.1. Organigrama



### Manual de funciones:

16. IDENTIFICACIÓN	
<b>CARGO</b>	GERENTE GENERAL
<b>JEFE INMEDIATO</b>	JUNTA DIRECTIVA
<b>PERSONAL CARGO</b> A	SI APLICA

I. OBJETIVO DEL CARGO
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir, implementar, gerenciar y liderar el direccionamiento estratégico de la compañía, garantizando el crecimiento, la rentabilidad, la sostenibilidad y permanencia de RMS S.A. en el mercado.</li> <li>- Analizar y solucionar con rigurosidad científica problemas de naturaleza disciplinaria o</li> </ul>

<p>profesional y asumir una posición ética frente a su rol como profesional.</p> <p>- Estructurar los objetivos financieros, técnicos, de Gestión Humana, Proyectos, O&amp;M, HSEQ, Compras y contratación a corto, mediano y largo plazo, establecidos por la Junta Directiva, definiendo las políticas y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión de la Compañía.</p> <p>Direccionar el Sistema Integrado de Gestión hacia el cumplimiento de las políticas, objetivos integrales de HSEQ, enfocándose en el cumplimiento de los alcances contratados en los negocios para satisfacer las expectativas de los clientes y el retorno de la inversión de los accionistas y expectativas de la Junta Directiva.</p>
---

<b>II. PERFIL DEL CARGO</b>	
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	Profesional graduado en ciencias de la ingeniería, Economía y/o carreras Administrativas
<b>CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS</b>	Cursos o postgrados en Administración, Recursos Humanos, financiero, Ingeniería y/o gerencia de proyectos.
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	General de 8 años de gerencia Administrativa en sectores de hidrocarburos, petroquímico o industrial.

<b>III. NIVEL DE AUTORIDAD</b>
Podrá dirigir, ejercer control y tomar decisiones sobre todas las actividades referentes a la empresa en el área comercial, administrativa y operativa.

<b>IV. RENDICIÓN DE CUENTAS</b>
<p>Realizará rendición de cuentas en seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente y calidad, asegurando las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Suministrar los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades del SG-SST, gestión ambiental y gestión de calidad.</li> <li>• Identificar y mitigar aspectos e impactos ambientales durante la labor.</li> <li>• Contribuir en actividades de gestión ambiental de la organización.</li> <li>• Contribuir al logro de los objetivos de gestión ambiental y de gestión de calidad.</li> <li>• Contribuir en el cumplimiento de los requisitos legales y de las partes interesadas.</li> <li>• Contribuir en las actividades para la satisfacción del servicio y requisitos del cliente.</li> <li>• Reportar de inmediato los incidentes y accidentes ambientales.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar la consulta y participación de los trabajadores en la identificación de los peligros y control de los riesgos, así como la participación a través del comité o vigía de Seguridad y Salud en el trabajo.</li> <li>• Garantizar la supervisión de la seguridad y salud en el trabajo.</li> </ul>

- Evaluar por lo menos una vez al año la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- Implementar los correctivos necesarios para el cumplimiento de metas y objetivos.
- Garantizar la disponibilidad de personal competente para liderar y controlar el desarrollo de la seguridad y salud en el trabajo.
- Garantizar un programa de inducción y entrenamiento para los trabajadores que ingresen a la empresa, independientemente de su forma de contratación y vinculación.
- Garantizar un programa de capacitación acorde con las necesidades específicas detectadas en la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.
- Garantizar información oportuna sobre la gestión de la seguridad y salud en el trabajo y canales de comunicación que permitan recolectar información manifestada por los trabajadores.

<b>V. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO</b>	
<b>PROCESOS ADMINISTRATIVOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definir la estructura organizacional</li> <li>2. Definir la remuneración para los diferentes cargos.</li> <li>3. Representar a la empresa.</li> <li>4. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en los estatutos.</li> <li>5. Designar los apoderados judiciales, los mandatarios, árbitros o peritos que deba nombrar la empresa.</li> <li>6. Convocar las reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la junta directiva o el revisor fiscal de la sociedad.</li> <li>7. Convocar la Junta Directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales.</li> <li>8. Oficiar a los demás accionistas para que estos decidan adquirir la totalidad o el resto de las acciones ofrecidas, según el caso.</li> <li>9. Presentar a la Junta Directiva en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas.</li> <li>10. Expedir los reglamentos de organización administrativa contable y laboral de la compañía con sujeción a las leyes y a las normas aprobadas por la Junta Directiva.</li> <li>11. Velar porque la contabilidad de la empresa se lleve de acuerdo con la ley en armonía con los reglamentos internos de la empresa.</li> <li>12. Mantener al día el pago de impuestos y presentar dentro del término legal las declaraciones de retención, IVA, y patrimonio de la empresa.</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"><li>13. Elaborar el plan estratégico de la empresa.</li><li>14. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la empresa e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía.</li><li>15. Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la Junta Directiva.</li><li>16. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la empresa.</li><li>17. Definir el contrato de desempeño para el personal clave de la organización y los planes de sucesión.</li><li>18. Participar y exigir el Diseño de la visión comercial y estudio de macroentorno de la compañía con la elaboración del Plan comercial a 5 años.</li><li>19. Participar en la obtención y actualización de la información económica del país, de la industria, de la competencia, su dimensión y crecimiento sectorial.</li><li>20. Participar en la elaboración de la matriz SWOT.</li><li>21. Detectar el posicionamiento de la empresa en el mercado.</li><li>22. Visitar clientes.</li><li>23. Verificar y controlar el desarrollo de posicionamiento y desarrollo de la marca (tarjetas de presentación, camisetas, cachuchas, logos, bolígrafos, etc.)</li><li>24. Aprobar reglamentos, procedimientos y documentos del SIG</li> <li>25. proporcionar los recursos para el SIG.</li><li>26. Responder ante la Junta Directiva por el desempeño total de la compañía dentro del marco establecido para tal fin.</li><li>27. Verificar la eficacia de los procesos que están bajo nivel de mando de la organización llevando a cabalidad el SIG</li><li>28. Liderar acuerdos comerciales y definir estructuras y estrategias de Mercadeo de los representados actuales y potenciales.</li><li>29. Solicitar y aprobar presupuesto de gastos y de ingresos de la compañía.</li><li>30. Realizar evaluación de desempeño de los subalternos y exigir de todos los empleados de las diferentes áreas.</li><li>31. Liderar el manejo de la compañía y comunicar los objetivos, las metas y directrices generales establecidas por la compañía a todos los niveles de la organización.</li><li>32. Establecer y aprobar el organigrama, los Roles y Responsabilidades del personal que labora en RMS S.A.</li><li>33. Liderar análisis de riesgos.</li><li>34. Aprobar presentaciones comerciales de la compañía.</li> <li>35. Participar en grupos de trabajo de prorrogas de contratos.</li><li>36. Solicitar estudios de mercado.</li></ol>
--	---

	<p>37. Aprobar la vinculación del personal idóneo para los diferentes cargos.</p> <p>38. Celebrar contratos de desempeño con el personal directamente a cargo y su respectiva evaluación, así como establecer los requerimientos de desarrollo individual.</p> <p>39. Representar legalmente, ser la máxima autoridad financiera de la compañía.</p> <p>40. Interactuar constantemente con clientes actuales y potenciales asegurándose de conocer sus necesidades, participa en las evaluaciones de progreso de los contratos vigentes.</p> <p>41. Liderar y participar activamente en la obtención de nuevos negocios.</p> <p>42. Velar por la ética y derechos humanos en la empresa y sus empleados.</p> <p>43. Verificar y aprobar la elaboración y presentación de propuestas/licitaciones.</p> <p>44. Las demás inherentes al cargo.</p>
<b>PROCESOS OPERATIVOS</b>	n/a
<b>PROCESOS EN CAMPO</b>	n/A

**VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES  
(Habilidades blandas)**

**Competencias Generales**

- Escucha
- Comunicación
- Responsabilidad
- Manejo del conflicto
- Trabajo en equipo

**COMPETENCIAS INDIVIDUALES COMPORTAMENTALES  
NIVEL DIRECTIVO- LÍDERES-**

<b>COMPETENCIA</b>	<b>DEFINICION DE COMPETENCIA</b>	<b>CONDUCTAS ASOCIADAS</b>
<b>LIDERAZGO</b>	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantiene a sus colaboradores motivados.</li> <li>- Fomenta la comunicación clara, directa y concreta.</li> <li>- Constituye y mantiene grupos de trabajo con un desempeño conforme a los estándares.</li> <li>- Promueve la eficacia del equipo.</li> </ul>

	para alcanzar los objetivos organizacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Genera un clima positivo y de seguridad en sus colaboradores</li> <li>- Fomenta la participación de toma de decisiones.</li> </ul>
<b>TOMA DE DECISIONES</b>	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una Situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elige con oportunidad, entre muchas alternativas, los proyectos a realizar.</li> <li>- Efectúa cambios complejos y comprometidos en sus actividades o en las funciones que tiene asignadas cuando detecta problemas o dificultades para su realización.</li> <li>- Decide bajo presión.</li> <li>- Decide en situaciones de alta complejidad e incertidumbre.</li> </ul>
<b>DIRECCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL</b>	Favorecer el aprendizaje y Desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la organización para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica necesidades de formación y capacitación y propone acciones para satisfacerlas.</li> <li>- Permite niveles de autonomía con el fin de estimular el desarrollo integral del empleado.</li> <li>- Delega de manera efectiva sabiendo cuándo intervenir y cuándo no hacerlo.</li> <li>- Hace uso de las habilidades y recurso de su grupo de trabajo para alcanzar las metas y los estándares de productividad.</li> <li>- Establece espacios regulares de retroalimentación y reconocimiento del desempeño y sabe manejar hábilmente el bajo desempeño.</li> <li>- Tiene en cuenta las opiniones de sus colaboradores.</li> <li>- Mantiene con sus colaboradores relaciones de respeto.</li> </ul>

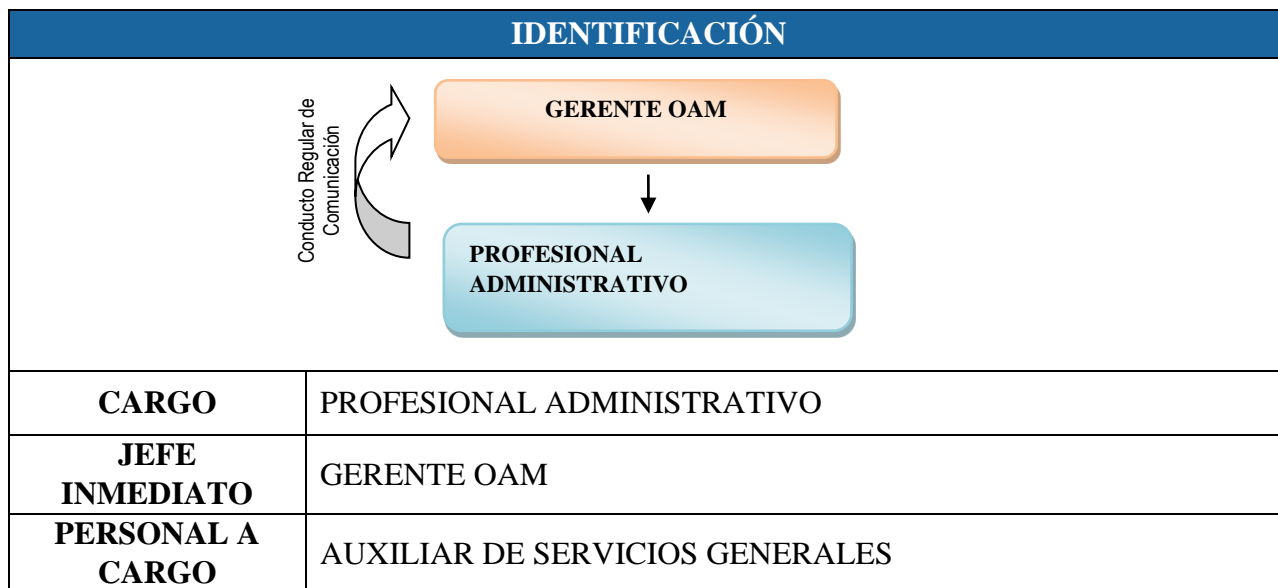
## VII. COMPETENCIAS EN SSTA

Para el personal que requiera competencias en SSTA y no estén especificadas dentro de

conocimientos específicos del cargo, estas se encontrarán dentro del plan de capacitaciones de HSEQ.

<b>VIII. ROLES Y RESPONSABILIDADES EN HSE</b>	
<b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procurar el cuidado integral de su salud.</li> <li>2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.</li> <li>3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.</li> <li>4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.</li> <li>5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST.</li> <li>6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.</li> <li>7. Procurar el cuidado integral de su salud.</li> <li>8. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.</li> <li>9. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.</li> <li>10. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.</li> <li>11. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.</li> <li>12. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.</li> <li>13. Suministrar los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades del SG-SST.</li> <li>14. Asignar y comunicar responsabilidades a los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo dentro del marco de sus funciones.</li> <li>15. Garantizar la consulta y participación de los trabajadores en la identificación de los peligros y control de los riesgos, así como la participación a través del comité o vigía de Seguridad y Salud en el trabajo.</li> <li>16. Garantizar la supervisión de la seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>17. Evaluar por lo menos una vez al año la gestión de la seguridad y salud en</li> <li>18. el trabajo.</li> <li>19. Implementar los correctivos necesarios para el cumplimiento de metas y objetivos.</li> <li>20. Garantizar la disponibilidad de personal competente para liderar y</li> <li>21. controlar el desarrollo de la seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>22. Garantizar un programa de inducción y entrenamiento para los trabajadores que ingresen a la empresa, independientemente de su</li> </ol>

	<p>forma de contratación y vinculación.</p> <p><b>23.</b> Garantizar un programa de capacitación acorde con las necesidades específicas detectadas en la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.</p> <p><b>24.</b> Garantizar información oportuna sobre la gestión de la seguridad y salud</p> <p><b>25.</b> en el trabajo y canales de comunicación que permitan recolectar información manifestada por los trabajadores.</p> <p><b>26.</b> Hacer uso de los mecanismos de comunicación y consulta definidos por RMS.</p> <p><b>27.</b> Fomentar las buenas prácticas y políticas de la Empresa y de la industria.</p> <p><b>28.</b> Participar en jornadas de ejercicio y deportes programadas, como actividades preventivas</p> <p><b>29.</b> Aplicar el Auto cuidado como herramienta de control y abstenerse de realizar actividades que lo coloquen en riesgo individual o al equipo de trabajo.</p> <p><b>30.</b> Identificar las tareas críticas y peligros del proceso a su cargo y aplicar las medidas de control establecidas.</p> <p><b>31.</b> Velar por la integridad y seguridad de personal propio y de contratistas.</p>
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover las mejores prácticas ambientales en el desarrollo de la labor contratada.</li> <li>2. Dar cumplimiento a la política de manejo de residuos industriales y residuos institucionales.</li> <li>3. Participar de forma activa en las campañas reciclaje y cuidado ambiental.</li> <li>4. Promover y aplicar las políticas de ahorro y uso de recursos naturales.</li> <li>5. Colaborar en el aseguramiento de las Fichas de seguridad de los productos. Reportar a HSE para consecución de las que llegaren a faltar.</li> </ol>
<b>CALIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar riesgos y oportunidades dentro de los procesos y actividades y gestionar acciones de control.</li> <li>2. Generar acciones correctivas y de mejora dentro de los procesos.</li> <li>3. Apoyar la consecución de los objetivos estratégicos y de los procesos</li> <li>4. Asistir a las capacitaciones que le hayan sido definidas en la matriz de Capacitación de talento humano y HSEQ</li> <li>5. Solicitar de acuerdo al procedimiento las actualizaciones correspondientes en la documentación de su proceso con el fin de garantizar la idoneidad de las actividades.</li> <li>6. Seleccionar la información que de su área será digitalizada y publicada en las carpetas de RMS.</li> <li>7. Usar el sistema de codificación establecido para documentos y comunicaciones generados por la compañía.</li> <li>8. Participación en las reuniones a las que sea convocado, sean estas del cronograma anual de reuniones o de emergencia.</li> </ol>



### IX. OBJETIVO DEL CARGO

Responder por la óptima ejecución en todos los aspectos contractuales administrativos, realizando el seguimiento diario y registro financiero (control de ingreso, gastos y costos) del proyecto.

### X. PERFIL DEL CARGO

<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	Profesional en Ingeniería, Economía, Administración y/o contaduría.
<b>CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS (Certificables)</b>	Excel Avanzado.
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	Tener experiencia mínima de 2 años en la ejecución del control, desarrollo, e implementación de proyectos y seguimiento a costos mensuales.
<b>HABILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento de liquidación y porcentajes en Nómina Legal - Convencional.</li> <li>Conocimiento Básico de Costos y presupuestos.</li> </ul>

### XI. NIVEL DE AUTORIDAD

Podrá solicitar a través de su jefe inmediato cualquier solicitud.

### XII. RENDICIÓN DE CUENTAS

Deben entregar reporte de actividades al jefe inmediato. (Reporte de Costos Mensuales del

contrato) Total Control de Activos adquiridos, listado del personal actualizado, Control interno de Nómina).

<b>XIII. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO</b>	
<b>PROCESOS ADMINISTRATIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento completo de las especificaciones técnicas del contrato y del presupuesto del contrato.</li> <li>• Control de Costos mensuales del proyecto.</li> <li>• Velar por el cumplimiento de toda la Normatividad legal que se debe cumplir en los proyectos y contratos de la compañía.</li> <li>• Conocer el marco de desarrollo de nuevos proyectos requeridos por el cliente.</li> <li>• Control de registros de entrega de activos/herramientas/equipos asignados al proyecto.</li> <li>• Controlar y registrar los requerimientos de compras, alquileres de equipos, legalizaciones y reposiciones de activos de acuerdo con presupuestos de cada proyecto o contrato.</li> <li>• Proponer acciones que minimicen los costos de Operación.</li> <li>• Las actividades del cargo No son con dedicación exclusiva al contrato, ejecutará actividades inherentes al cargo con apoyo a diferentes contratos de la organización.</li> <li>• Apoyo a actividades de bienestar para la organización.</li> </ul>
<b>PROCESOS OPERATIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control y reporte de novedades de nómina.</li> <li>• Conocer las expectativas de productividad de RMS para cada uno de los proyectos o contratos.</li> <li>• Velar porque se apliquen los procedimientos de seguridad en la puesta en servicio o en las paradas de maquina sean cumplidos a cabalidad.</li> </ul>
<b>PROCESOS EN CAMPO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar los procedimientos específicos de aseguramiento de la calidad y revisar los desarrollados por otros departamentos.</li> <li>• Establecer los requisitos de calidad para suministradores y subcontratistas.</li> <li>• Gestión y análisis de la satisfacción del cliente o usuario final.</li> <li>• Acciones correctivas y preventivas: definir, implementar y ayudar a subsanar.</li> </ul>

<b>XIV. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES (Habilidades blandas)</b>
<b>Competencias Generales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Liderazgo.</li> <li>-Trabajo en equipo.</li> <li>-Comunicación Asertiva.</li> <li>-Resolución de conflictos.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS INDIVIDUALES COMPORTAMENTALES NIVEL PROFESIONAL</b>

COMPETENCIA	DEFINICION DE COMPETENCIA	CONDUCTAS ASOCIADAS
<b>LIDERAZGO</b>	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomenta la comunicación clara, directa y concreta al interior del equipo de trabajo.</li> <li>- Genera un clima positivo y de seguridad en sus colaboradores o compañeros del equipo de trabajo.</li> <li>- Fomenta la participación en la toma de decisiones del equipo de trabajo.</li> </ul>
<b>TRABAJO EN EQUIPO</b>	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coopera en distintas situaciones y comparte información.</li> <li>- Aporta sugerencias, ideas y opiniones.</li> <li>- Expresa expectativas positivas del equipo o de los miembros de este.</li> <li>- Establece diálogo directo con los miembros del equipo que permita compartir información e ideas en condiciones de respeto y cordialidad.</li> <li>- Respeta criterios dispares y distintas opiniones del equipo.</li> </ul>
<b>COMUNICACIÓN ASERTIVA</b>	Habilidad para expresar opiniones o comentarios de forma respetuosa, honesta y efectiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escucha activa.</li> <li>- Respeto.</li> <li>- Claridad al transmitir la información.</li> <li>- Retroalimentación efectiva.</li> <li>- Dialogo.</li> </ul>
<b>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>	Es la manera como dos o más individuos encuentran una solución pacífica a los desacuerdos que enfrentan.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escucha activa.</li> <li>- Dialogo.</li> <li>- Retroalimentación efectiva.</li> <li>- Respetar los diferentes puntos de vista.</li> <li>- Imparcialidad.</li> <li>- Empatía.</li> </ul>

#### **XV. COMPETENCIAS EN SSTA**

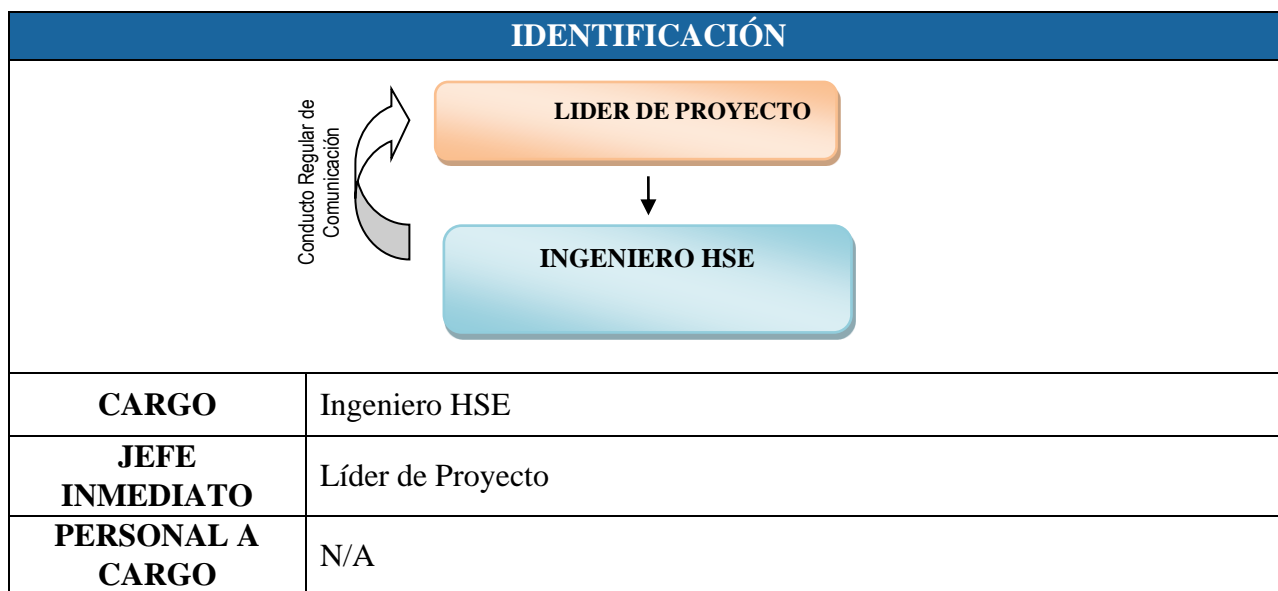
Para el personal que requiera competencias en SSTA y no estén especificadas dentro de conocimientos específicos del cargo, estas se encontrarán dentro del plan de capacitaciones de HSEQ.

#### **XVI. ROLES Y RESPONSABILIDADES EN HSE y VIAL**

<b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO / SEGURIDAD VIAL</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procurar el cuidado integral de su salud.</li> <li>2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.</li> <li>3. Cumplir la legislación normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la</li> </ol>
---	--

	<p>empresa y lineamientos <b>Seguridad vial.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo y Seguridad vial.</li> <li>5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST y Seguridad vial.</li> <li>6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.</li> <li>7. Participar en la construcción y ejecución de planes de acción.</li> <li>8. Promover la comprensión de la política en los trabajadores.</li> <li>9. Informar sobre las necesidades de capacitación y entrenamiento en Seguridad y Salud en el Trabajo.</li> <li>10. Participar en la investigación de los incidentes y accidentes de trabajo.</li> <li>11. Participar en las inspecciones de seguridad.</li> <li>12. Reportar siniestros viales ocurridos en desplazamientos laborales.</li> <li>13. Tomar conciencia de la responsabilidad de toda persona que tome parte en el tránsito como peatón, ciclista, motociclista, conductor o pasajero, comportarse en forma que no obstaculice, perjudique o ponga en riesgo su vida y la de los demás; cumplir las normas y señales de tránsito que le sean aplicables, así como obedecer las indicaciones dadas por la autoridad de tránsito.</li> <li>14. Fomentar el autocuidado como actores viales (peatón, ciclista, motociclista, conductor o pasajero) en las actividades laborales y en las actividades cotidianas</li> <li>15. Hacer uso de los mecanismos de comunicación y consulta definidos por RMS.</li> <li>16. Fomentar las buenas prácticas y políticas de la Empresa y de la industria.</li> <li>17. Participar en jornadas de ejercicio y deportes programadas, como actividades preventivas</li> <li>18. Aplicar el Auto cuidado como herramienta de control y abstenerse de realizar actividades que lo coloquen en riesgo individual o al equipo de trabajo.</li> <li>19. Identificar las tareas críticas y peligros del proceso a su cargo y aplicar las medidas de control establecidas.</li> <li>20. Velar por la integridad y seguridad de personal propio y de contratistas.</li> </ol>
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover las mejores prácticas ambientales en el desarrollo de la labor contratada.</li> <li>2. Dar cumplimiento a la política de manejo de residuos industriales y residuos institucionales.</li> <li>3. Participar de forma activa en las campañas reciclaje y cuidado ambiental.</li> <li>4. Promover y aplicar las políticas de ahorro y uso de recursos naturales.</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>Colaborar en el aseguramiento de las Fichas de datos de seguridad de los productos. Reportar a HSE para consecución de las que llegaren a faltar.</li> </ol>
<b>CALIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Identificar riesgos y oportunidades dentro de los procesos y actividades y gestionar acciones de control.</li> <li>Generar acciones correctivas, preventivas y de mejora dentro de los procesos.</li> <li>Apoyar la consecución de los objetivos estratégicos y de los procesos</li> <li>Asistir a las capacitaciones que le hayan sido definidas en la matriz de Capacitación de talento humano y HSEQ</li> <li>Solicitar de acuerdo con el procedimiento de información documentada, las actualizaciones correspondientes en la documentación de su proceso con el fin de garantizar la idoneidad de las actividades.</li> <li>Seleccionar la información que de su área será digitalizada y publicada en las carpetas de RMS.</li> <li>Usar el sistema de codificación establecido para documentos y comunicaciones generados por la compañía.</li> <li>Participación en las reuniones a las que sea convocado, sean estas del cronograma anual de reuniones o de emergencia.</li> </ol>



## XVII. OBJETIVO DEL CARGO

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar por la implementación de los programas y las actividades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para lograr los objetivos y metas plasmadas en el plan estratégico, fortalecer y mejorar la cultura organizacional de HSEQ y así, contribuir al mantenimiento de la certificación de los sistemas de gestión integrado bajo las normas ISO 45001, ISO 9001, ISO 14001, y evaluación RUC dentro del rango de excelencia.</li> <li>- Apoyo de campo en actividades que no requieran un conocimiento o competencia específica.</li> <li>- Realizar informes, seguimiento y demás actividades delegadas por el líder que apoyen la ejecución del contrato.</li> <li>- Diligenciamiento de formatos preestablecidos con la información técnica de campo.</li> </ul>
---

### **XVIII. PERFIL DEL CARGO**

<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	INGENIERO INDUSTRIAL, TECNICO EN HSEQ, SEGURIDAD O SALUD EN EL TRABAJO, O AFINES.
<b>CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS (Certificables)</b>	TRABAJO EN ALTURAS
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	Mínima 2 años
<b>HABILIDADES</b>	Gestión de fallas de control e investigación de accidentes, Análisis de riesgos, control de trabajo, plan manejo ambiental, áreas clasificadas-atmósferas peligrosas, manejo de productos químicos.

### **XIX. NIVEL DE AUTORIDAD**

Podrá solicitar a través de su jefe inmediato cualquier solicitud o aseguramiento

### **XX. RENDICIÓN DE CUENTAS**

Informes Mensuales, Semanales y todo soporte en evaluación de riesgos para las actividades propias del contrato, control de permisos de trabajo, solicitudes y trámites ante las diversas autoridades o distritos operativos del cliente.

Reporte de informes semanales, mensuales, trimestrales y semestrales de las actividades realizadas en campo.

### **XXI. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO**

<b>PROCESOS ADMINISTRATIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar el proceso de inducción HSEQ y capacitación del Sistema de Gestión Integral al personal.</li> <li>• Asegurar la ejecución del programa de inspecciones en el área a cargo.</li> <li>• Recopilar datos para el Medevac y mantener la actualización</li> </ul>
---------------------------------	--

	<p>de este en el área a cargo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en la creación y/o actualización de procedimientos del SIG</li> <li>• Realizar y/o actualizar la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos.</li> <li>• Realizar seguimiento de la ejecución Reuniones del COPASST, y la gestión de acciones de dicho comité.</li> <li>• Verificar y asegurar la permanente y adecuada la señalización de las áreas de trabajo.</li> <li>• Asegurar y actualizar los planes de emergencia (brigada entrenamiento y apoyo a simulacros)</li> <li>• Acompañamiento de estrategias actividades de salud (Apoyo Logística)</li> <li>• Asegurar la implementación y/o actualización de los programas SISO en las sedes administrativas y apoyo en la ejecución de programas SISO de los contratos</li> <li>• Hacer seguimiento y control a la ejecución de exámenes médicos ocupacionales del personal que trabaja en la sede administrativa.</li> <li>• Controlar los documentos externos acordes a los lineamientos de la organización.</li> <li>• Elaborar y/o mantener y/o actualizar la matriz de requisitos legales, reglamentarios y otros suscritos del área.</li> <li>• Mantener y/o actualizar la información documentada.</li> <li>• Realizar el informe anual de gestión llevando la información consolidada.</li> <li>• Desarrollar la ficha de indicadores, generando los análisis correspondientes</li> <li>• Realizar los entregables requeridos para licitaciones.</li> <li>• Asegurar el CAS gestionado.</li> <li>• Realizar los informes relacionados con el área.</li> <li>• Realizar tratamiento a las No Conformidades encontradas. En el tratamiento se realiza identificación de causas y formulación de acciones a requerimientos de mejora reportadas o no conformidades identificadas.</li> </ul> <p>Atender las Auditorías internas y externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar documentación requerida para el inicio de actividades y apertura de permisos de trabajo.</li> <li>• Diligenciar y entregar a tiempo ordenes de trabajo e informes técnicos.</li> <li>• Desarrollar e implementar procedimientos específicos del área.</li> <li>• Diligenciar de forma adecuada los permisos de trabajo necesarios, y certificados para el desarrollo de actividades que lo requieran, según evaluación de sistema de gestión de la empresa y el cliente para cumplir con la documentación exigida por el cliente durante la realización de labores.</li> <li>• Realizar los reportes técnicos solicitados por el cliente y el</li> </ul>
--	---

	<p>supervisor, resaltando las observaciones encontradas y mecanismos de mejora que se puedan implementar para permitir la trazabilidad de los equipos intervenidos y cumplir con las exigencias contractuales de la documentación de las órdenes de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diligenciar apropiadamente el análisis de trabajo seguro como requisito preliminar a las intervenciones y/o mantenimientos en planta para prevenir incidentes en el sitio de trabajo.</li> <li>• Identificar y reportar actos y condiciones inseguras en su espacio de trabajo, colaborando con las políticas de HSEQ de la compañía en la mitigación de los mismos</li> </ul>
<p><b>PROCESOS OPERATIVOS</b></p>	<p>Asegurar y actualizar los planes de emergencia (brigada entrenamiento y apoyo a simulacros)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderar las campañas de HSEQ.</li> <li>• Asegurar la ejecución de actividades del subprograma de Higiene Industrial en las áreas a cargo.</li> <li>• Consolidar la información del contrato de los programas SISO y realizar análisis de los resultados.</li> <li>• Asegurar la ejecución de las actividades del cronograma de su área.</li> <li>- Asegurar el control de información documentada del área SISO.</li> <li>• Participar en la ejecución de exámenes médicos ocupacionales organizados por la empresa.</li> <li>• Elaborar y apoyar la ejecución y/o actualización de los planes HSEQ.</li> <li>• El CONTRATISTA debe establecer, asignar, documentar y divulgar las responsabilidades en materia de HSEQ y Social, en todos los niveles jerárquicos de la empresa. La responsabilidad del desempeño HSEQ y Social será de la Alta Gerencia de EL CONTRATISTA, su personal sustentará el desempeño y actividades, de acuerdo a los roles y responsabilidades que se definan.</li> <li>• Responsable de todos aspectos HSQ que se deriven de actividades del contrato. Realizar acompañamiento en las actividades de recolección de información de campo (inventario).</li> <li>• Digitalizar Información registrada en campo, ya sea que se obtenga de registro fotográfico o escrito</li> <li>• Proponer nuevos métodos y/o técnicas que optimicen los procesos dentro de la labor a ejecutar</li> </ul>
<p><b>PROCESOS EN CAMPO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución de actividades y supervisión en campo</li> <li>• Planeación y programación de actividades e informe de gestión de los diferentes contratos</li> <li>• Apoyo de auditoría de gestión el cliente.</li> <li>• Atender y seguir procedimientos de los dueños y/o responsables del área.</li> <li>• Respetar y atender recomendaciones y sugerencias de los encargados de las áreas donde se realiza la actividad</li> <li>• Leer, analizar e interpretar planimetrías de Proceso (Diagramas,</li> </ul>

	<p>Planos, Esquemáticos).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar información sobre procesos a operadores de las plantas.</li> <li>• identificar equipos en campo, según información suministrada previamente o por el operador de planta.</li> <li>• Realizar registro de información ya sea escrito o fotográfica dependiendo de área donde se encuentre ubicado el activo.</li> <li>• Durante la tarea de inventario en campo el ejecutor tomará los respectivos registros fotográficos que evidencien la existencia del activo y serán adjuntas al dossier del proyecto. De igual manera, para el desarrollo de esta etapa el CONTRATISTA deberá realizar la actividad con el personal debidamente calificado y certificación vigente para trabajos en altura y espacios confinados</li> <li>• Al realizar registro fotográfico, tener en cuenta ubicación, desde lo general hacia lo particular</li> <li>• Demas inherentes al cargo</li> </ul>
--	---

XXII. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES (Habilidades blandas)		
Competencias Generales		
-Liderazgo. -Trabajo en equipo. -Comunicación Asertiva. -Resolución de conflictos.		
COMPETENCIAS INDIVIDUALES COMPORTAMENTALES NIVEL PROFESIONAL		
COMPETENCIA	DEFINICION DE COMPETENCIA	CONDUCTAS ASOCIADAS
<b>LIDERAZGO</b>	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomenta la comunicación clara, directa y concreta al interior del equipo de trabajo.</li> <li>- Genera un clima positivo y de seguridad en sus colaboradores o compañeros del equipo de trabajo.</li> <li>- Fomenta la participación en la toma de decisiones del equipo de trabajo.</li> </ul>
<b>TRABAJO EN EQUIPO</b>	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coopera en distintas situaciones y comparte información.</li> <li>- Aporta sugerencias, ideas y opiniones.</li> <li>- Expresa expectativas positivas del equipo o de los miembros de este.</li> <li>- Establece diálogo directo con los miembros del equipo que permita compartir información e ideas en condiciones de respeto y cordialidad.</li> </ul>

	institucionales comunes.	- Respetar criterios dispares y distintas opiniones del equipo.
<b>COMUNICACIÓN ASERTIVA</b>	Habilidad para expresar opiniones o comentarios de forma respetuosa, honesta y efectiva.	- Escucha activa. - Respeto. - Claridad al transmitir la información. - Retroalimentación efectiva. - Dialogo.
<b>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>	Es la manera como dos o más individuos encuentran una solución pacífica a los desacuerdos que enfrentan.	- Escucha activa. - Dialogo. - Retroalimentación efectiva. - Respetar los diferentes puntos de vista. - Imparcialidad. - Empatía.

### XXIII. COMPETENCIAS EN SSTA

Para el personal que requiera competencias en SSTA y no estén especificadas dentro de conocimientos específicos del cargo, estas se encontrarán dentro del plan de capacitaciones de HSEQ.

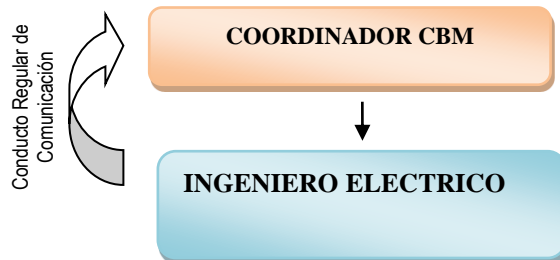
### XXIV. ROLES Y RESPONSABILIDADES EN HSE y VIAL

<b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO / SEGURIDAD VIAL</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procurar el cuidado integral de su salud.</li> <li>2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.</li> <li>3. Cumplir la legislación normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y lineamientos <b>Seguridad vial</b>.</li> <li>4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo y Seguridad vial.</li> <li>5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST y Seguridad vial.</li> <li>6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.</li> <li>7. Conocer y tener clara la política de Seguridad y Salud en el Trabajo</li> <li>8. Procurar el cuidado integral de su salud.</li> <li>9. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.</li> <li>10. Cumplir las normas de seguridad e higiene propias de la empresa.</li> <li>11. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.</li> <li>12. Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato.</li> <li>13. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.</li> <li>14. Reportar siniestros viales ocurridos en desplazamientos laborales.</li> </ol>
---	--

	<ol style="list-style-type: none"> <li>15. Tomar conciencia de la responsabilidad de toda persona que tome parte en el tránsito como peatón, ciclista, motociclista, conductor o pasajero, comportarse en forma que no obstaculice, perjudique o ponga en riesgo su vida y la de los demás; cumplir las normas y señales de tránsito que le sean aplicables, así como obedecer las indicaciones dadas por la autoridad de tránsito.</li> <li>16. Fomentar el autocuidado como actores viales (peatón, ciclista, motociclista, conductor o pasajero) en las actividades laborales y en las actividades cotidianas</li> <li>17. Hacer uso de los mecanismos de comunicación y consulta definidos por RMS.</li> <li>18. Fomentar las buenas prácticas y políticas de la Empresa y de la industria.</li> <li>19. Participar en jornadas de ejercicio y deportes programadas, como actividades preventivas</li> <li>20. Aplicar el Auto cuidado como herramienta de control y abstenerse de realizar actividades que lo coloquen en riesgo individual o al equipo de trabajo.</li> <li>21. Identificar las tareas críticas y peligros del proceso a su cargo y aplicar las medidas de control establecidas.</li> <li>22. Velar por la integridad y seguridad de personal propio y de contratistas.</li> </ol>
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover las mejores prácticas ambientales en el desarrollo de la labor contratada.</li> <li>2. Dar cumplimiento a la política de manejo de residuos industriales y residuos institucionales.</li> <li>3. Participar de forma activa en las campañas reciclaje y cuidado ambiental.</li> <li>4. Promover y aplicar las políticas de ahorro y uso de recursos naturales.</li> <li>5. Colaborar en el aseguramiento de las Fichas de datos de seguridad de los productos. Reportar a HSE para consecución de las que llegaren a faltar.</li> </ol>
<b>CALIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar riesgos y oportunidades dentro de los procesos y actividades y gestionar acciones de control.</li> <li>2. Generar acciones correctivas, preventivas y de mejora dentro de los procesos.</li> <li>3. Apoyar la consecución de los objetivos estratégicos y de los procesos</li> <li>4. Asistir a las capacitaciones que le hayan sido definidas en la matriz de Capacitación de talento humano y HSEQ</li> <li>5. Solicitar de acuerdo con el procedimiento de información documentada, las actualizaciones correspondientes en la documentación de su proceso con el fin de garantizar la idoneidad de las actividades.</li> <li>6. Seleccionar la información que de su área será digitalizada y</li> </ol>

	<p>publicada en las carpetas de RMS.</p> <p>7. Usar el sistema de codificación establecido para documentos y comunicaciones generados por la compañía.</p> <p>8. Participación en las reuniones a las que sea convocado, sean estas del cronograma anual de reuniones o de emergencia.</p>
--	--

## 17. IDENTIFICACIÓN



<b>CARGO</b>	INGENIERO ELECTRICO
<b>JEFE INMEDIATO</b>	COORDINADOR CBM
<b>PERSONAL CARGO</b>	A NO APLICA

## XXV. OBJETIVO DEL CARGO

Planear, programar, analizar, recomendar, trazar, las actividades relacionadas con el diagnóstico predictivo y la gestión del mantenimiento basado en condición.  
 Identificar, proponer y plantear oportunidades de generación de valor agregado compartido.

## XXVI. PERFIL DEL CARGO

<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	Ingeniero en energía, electricista o electromecánico o afín con matrícula profesional.
<b>CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS</b>	Termografía Infrarroja Nivel I o Nivel II, Tarjeta CONTE (T3, T4, T5 y T6)

<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	Experiencia específica de más de 3 años en el área de CBM, desempeñándose como mínimo dos años como termógrafo en equipos eléctricos, calidad de energía y pruebas a motores eléctricos, entre otras técnicas CBM.
----------------------------	--

### **XXVII. NIVEL DE AUTORIDAD**

No tiene personal a cargo, sin embargo, por su nivel de experiencia se espera ayude a liderar y capacitar a los integrantes de menor experiencia. Puede realizar las solicitudes que considere relevantes al jefe inmediato. Definición de alcances tiempos y actividades proyectos con los diferentes clientes de acuerdo con cada servicio u orden de pedido. Puede tomar decisiones en campo de orden técnico en pro de garantizar el cumplimiento de los trabajos y la calidad esperada por el cliente

### **XXVIII. RENDICIÓN DE CUENTAS**

El Ingeniero Electrico CBM deberá rendir cuentas al Coordinador CBM a través de:

- Informes de diagnóstico de condición técnicos o gerenciales.
  - Informes verbales o informes escritos sobre novedades logísticas, operativas o administrativas
- Informes ejecutivos de desempeño.

### **XXIX. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO**

<b>PROCESOS ADMINISTRATIVOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acompañar en la dirección e innovación del proceso CBM.</li> <li>2. Realizar las solicitudes de recursos con los formatos establecidos por la empresa para la ejecución de las actividades.</li> <li>3. Realizar los anticipos para la prestación de los servicios.</li> <li>4. Realizar los reembolsables de los anticipos solicitados.</li> <li>5. Realizar el respaldo de la información de manera sistemática.</li> <li>6. Contribuir en la mejora de procedimientos de trabajo.</li> <li>7. Realizar actividades logísticas administrativas relacionadas la unidad de servicio de CBM.</li> </ol>
<b>PROCESOS OPERATIVOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar los reportes de condición de las técnicas CBM en las que tiene conocimiento y habilidades, y presentar estos ante el senior CBM o Líder de operaciones para su revisión y aprobación antes de enviar al cliente.</li> <li>2. Realizar propuestas de planeación, ejecución, verificación y actuación de las técnicas que ofrece la empresa.</li> <li>3. Organizar la información recopilada en campo y alimentar las respectivas bases de datos de cada equipo de monitoreo. También prestar apoyo en la documentación de los formatos para cada técnica, con el fin de agilizar el trabajo del analista de cada técnica.</li> <li>4. Realizar actividades logísticas para la prestación de los servicios de CBM</li> </ol>

<b>PROCESOS EN CAMPO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tomar datos con equipos de monitoreo en los que posee conocimientos de la técnica que se está aplicando o dar apoyo en las demás técnicas que realiza la empresa.</li> <li>2. Cuidar y velar por el estado de los equipos de monitoreo que se le entregan para la prestación de un servicio y reportar en los respectivos formatos al área de MIT cualquier daño o deterioro de estos.</li> <li>3. Documentar oportunamente los servicios teniendo en cuenta los direccionamientos de la respectiva orden de trabajo asignada.</li> <li>4. Conducir a las áreas operativas para la prestación de los servicios.</li> </ol>
--------------------------	--

**XXX. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES  
(Habilidades blandas)**

**Competencias Generales**

- Escucha
- Comunicación
- Responsabilidad
- Manejo del conflicto
- Trabajo en equipo

**COMPETENCIAS INDIVIDUALES COMPORTAMENTALES  
NIVEL DIRECTIVO- LÍDERES-**

COMPETENCIA	DEFINICION DE COMPETENCIA	CONDUCTAS ASOCIADAS
<b>LIDERAZGO</b>	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantiene a sus colaboradores motivados.</li> <li>- Fomenta la comunicación clara, directa y concreta.</li> <li>- Constituye y mantiene grupos de trabajo con un desempeño conforme a los estándares.</li> <li>- Promueve la eficacia del equipo.</li> <li>- Genera un clima positivo y de seguridad en sus colaboradores</li> <li>- Fomenta la participación de toma de decisiones.</li> </ul>

<b>TOMA DE DESICIONES</b>	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una Situación, comprometiéndose con acciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elige con oportunidad, entre muchas alternativas, los proyectos a realizar.</li> <li>- Efectúa cambios complejos y comprometidos en sus actividades o en las unciones que tiene asignadas cuando detecta problemas o dificultades para su realización.</li> <li>- Decide bajo presión.</li> <li>- Decide en situaciones de alta complejidad e</li> </ul>
---------------------------	---	---

	concretas y consecuentes con la decisión.	incertidumbre.
<b>DIRECCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL</b>	Favorecer el aprendizaje y Desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la organización para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica necesidades de formación y capacitación y propone acciones para satisfacerlas.</li> <li>- Permite niveles de autonomía con el fin de estimular el desarrollo integral del empleado.</li> <li>- Delega de manera efectiva sabiendo cuándo intervenir y cuándo no hacerlo.</li> <li>- Hace uso de las habilidades y recurso de su grupo de trabajo para alcanzar las metas y los estándares de productividad.</li> <li>- Establece espacios regulares de retroalimentación y reconocimiento del desempeño y sabe manejar hábilmente el bajo desempeño.</li> <li>- Tiene en cuenta las opiniones de sus colaboradores.</li> <li>- Mantiene con sus colaboradores relaciones de respeto.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS INDIVIDUALES COMPORTAMENTALES NIVEL PROFESIONAL</b>		
<b>COMPETENCIA</b>	<b>DEFINICION DE COMPETENCIA</b>	<b>CONDUCTAS ASOCIADAS</b>
<b>EXPERTICIA PROFESIONAL</b>	Aplicar el conocimiento profesional en la resolución de problemas y transferirlo a su entorno laboral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analiza de un modo sistemático y racional los aspectos del trabajo, basándose en la información relevante.</li> <li>- Aplica reglas básicas y conceptos complejos aprendidos.</li> <li>- Identifica y reconoce con facilidad las causas de los problemas y sus posibles soluciones.</li> <li>- Clarifica datos o situaciones complejas.</li> <li>- Planea, organiza y ejecuta múltiples tareas tendientes a alcanzar resultados institucionales.</li> </ul>
<b>TRABAJO EN EQUIPO Y COLABORACIÓN</b>	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coopera en distintas situaciones y comparte información.</li> <li>- Aporta sugerencias, ideas y opiniones.</li> <li>- Expresa expectativas positivas del equipo o de los miembros del mismo.</li> <li>- sus propias acciones teniendo en cuenta la repercusión de las mismas para la consecución de los objetivos grupales.</li> <li>- Establece diálogo directo con los miembros</li> </ul>

		<p>del equipo que permita compartir información e ideas en condiciones de respeto y cordialidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeta criterios dispares y distintas opiniones del equipo.</li> </ul>
<b>CREATIVIDAD E INNOVACIÓN</b>	Generar y desarrollar nuevas ideas, conceptos, métodos y soluciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrece respuestas alternativas.</li> <li>- Aprovecha las oportunidades y problemas para dar soluciones novedosas.</li> <li>- Desarrolla nuevas formas de hacer y tecnologías.</li> <li>- Busca nuevas alternativas de solución y se arriesga a romper esquemas tradicionales.</li> <li>- Inicia acciones para superar los obstáculos y alcanzar metas específicas.</li> </ul>

<b>COMPETENCIAS INDIVIDUALES COMPORTAMENTALES NIVEL TÉCNICO</b>		
<b>COMPETENCIA</b>	<b>DEFINICIÓN DE COMPETENCIA</b>	<b>CONDUCTAS ASOCIADAS</b>
<b>EXPERTICIA TÉCNICA</b>	Entender y aplicar los conocimientos técnicos del área de desempeño y mantenerlos actualizados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capta y asimila con facilidad conceptos e información.</li> <li>- Aplica el conocimiento técnico a las actividades cotidianas.</li> <li>- Analiza la información de acuerdo con las necesidades de la organización.</li> <li>- Comprende los aspectos técnicos y los</li> <li>- Aplica al desarrollo de procesos y procedimientos en los que está involucrado.</li> <li>- Resuelve problemas utilizando sus conocimientos técnicos de su</li> <li>- Especialidad y garantizando indicadores y estándares establecidos.</li> </ul>
<b>TRABAJO EN EQUIPO</b>	Trabajar con otros para conseguir metas comunes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica claramente los objetivos del grupo y orienta su trabajo a la consecución de los mismos.</li> <li>- Colabora con otros para la realización</li> </ul>
<b>CREATIVIDAD E INNOVACIÓN</b>	Presentar ideas y métodos novedosos y concretarlos en Acciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propone y encuentra formas nuevas y eficaces de hacer las cosas.</li> <li>- Es recursivo.</li> <li>- Es práctico.</li> <li>- Busca nuevas alternativas de solución.</li> <li>- Revisa permanentemente los procesos y</li> </ul>

		procedimientos para optimizar los resultados.
<b>ADAPTACIÓN AL CAMBIO</b>	Enfrentarse con flexibilidad y versatilidad a situaciones nuevas para aceptar los cambios positiva y constructivamente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acepta y se adapta fácilmente a los cambios</li> <li>- Responde al cambio con flexibilidad.</li> <li>- Promueve el cambio</li> </ul>
<b>DISCIPLINA</b>	Adaptarse a las políticas institucionales y buscar información de los cambios en la autoridad competente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acepta instrucciones, aunque se difiera de ellas.</li> <li>- Realiza los cometidos y tareas del puesto de trabajo.</li> <li>- Acepta la supervisión constante.</li> <li>- Realiza funciones orientadas a apoyar la acción de otros miembros de la organización</li> </ul>
<b>MANEJO DE LA INFORMACIÓN</b>	Manejar con respeto las informaciones personales e institucionales de que dispone.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evade temas que indagaran sobre información confidencial.</li> <li>-</li> <li>- Recoge sólo información imprescindible para el desarrollo de la tarea.</li> </ul> <p>Organiza y guarda de forma adecuada la información a su cuidado, teniendo en cuenta las normas legales y de la organización.</p> <p>No hace pública información laboral o de las personas que pueda afectar la organización o las personas.</p> <p>Es capaz de discernir qué se puede hacer público y qué no.</p> <p>Transmite información oportuna</p>

### XXXI. COMPETENCIAS EN SSTA

Para el personal que requiera competencias en SSTA y no estén especificadas dentro de conocimientos específicos del cargo, estas se encontrarán dentro del plan de capacitaciones de HSEQ.

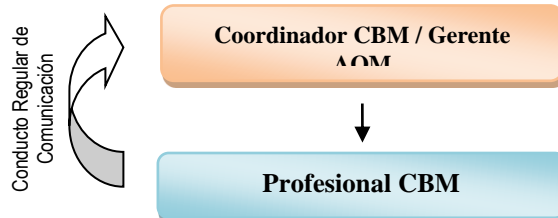
### XXXII. ROLES Y RESPONSABILIDADES EN HSE y VIAL

<b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO / SEGURIDAD VIAL</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procurar el cuidado integral de su salud.</li> <li>2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.</li> <li>3. Cumplir la legislación normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y lineamientos Seguridad vial.</li> <li>4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo y</li> </ol>
---	--

	<p>Seguridad vial.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST y Seguridad vial.</li> <li>6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.</li> <li>7. <u>anexo-2 -roles-y-responsabilidades-convertido.docx</u></li> <li>8. Reportar siniestros viales ocurridos en desplazamientos laborales.</li> <li>9. Es responsabilidad de toda persona que tome parte en el tránsito como peatón, ciclista, motociclista, conductor o pasajero, comportarse en forma que no obstaculice, perjudique o ponga en riesgo su vida y la de los demás; cumplir las normas y señales de tránsito que le sean aplicables, así como obedecer las indicaciones dadas por la autoridad de tránsito.</li> <li>10. Hacer uso de los mecanismos de comunicación y consulta definidos por RMS.</li> <li>11. Fomentar las buenas prácticas y políticas de la Empresa y de la industria.</li> <li>12. Participar en jornadas de ejercicio y deportes programadas, como actividades preventivas</li> <li>13. Aplicar el Auto cuidado como herramienta de control y abstenerse de realizar actividades que lo coloquen en riesgo individual o al equipo de trabajo.</li> <li>14. Identificar las tareas críticas y peligros del proceso a su cargo y aplicar las medidas de control establecidas.</li> <li>15. Velar por la integridad y seguridad de personal propio y de contratistas.</li> </ol>
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover las mejores prácticas ambientales en el desarrollo de la labor contratada.</li> <li>2. Dar cumplimiento a la política de manejo de residuos industriales y residuos institucionales.</li> <li>3. Participar de forma activa en las campañas reciclaje y cuidado ambiental.</li> <li>4. Promover y aplicar las políticas de ahorro y uso de recursos naturales.</li> <li>5. Colaborar en el aseguramiento de las Fichas de seguridad de los productos. Reportar a HSE para consecución de las que llegaren a faltar.</li> </ol>
<b>CALIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar riesgos y oportunidades dentro de los procesos y actividades y gestionar acciones de control.</li> <li>2. Generar acciones correctivas y de mejora dentro de los procesos.</li> <li>3. Apoyar la consecución de los objetivos estratégicos y de los procesos</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Asistir a las capacitaciones que le hayan sido definidas en la matriz de Capacitación de talento humano y HSEQ</li> <li>5. Solicitar de acuerdo al procedimiento las actualizaciones correspondientes en la documentación de su proceso con el fin de garantizar la idoneidad de las actividades.</li> <li>6. Seleccionar la información que de su área será digitalizada y publicada en las carpetas de RMS.</li> <li>7. Usar el sistema de codificación establecido para documentos y comunicaciones generados por la compañía.</li> <li>8. Participación en las reuniones a las que sea convocado, sean estas del cronograma anual de reuniones o de emergencia.</li> </ol>
--	--

## 18. IDENTIFICACIÓN



<b>CARGO</b>	Profesional CBM
<b>JEFE INMEDIATO</b>	Gerencia de Operaciones / Coordinador CBM
<b>PERSONAL CARGO</b> A	N/A

### XXXIII. OBJETIVO DEL CARGO

- Desarrollar, planear, ejecutar, verificar y asegurar las actividades relacionadas con el mantenimiento basado en condición de las técnicas en las que sea competente, identificando, proponiendo y planteando oportunidades de generación de valor agregado compartido.
- 
- Dar soporte en la estructuración y desarrollo de la capacitación y transferencia de conocimiento al personal del área de CBM.

### XXXIV. PERFIL DEL CARGO

<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	Ingeniero electromecánico, mecánico, electricista, o con carreras afines, con mínimo cuatro (4) años de graduado.
----------------------------	---

<b>CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS</b>	Conocimiento en inspección mediante termografía infrarroja (equivalente nivel II), pruebas on-line y off-line en motores eléctricos y generadores.
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	Mínimo cuatro (4) años de experiencia profesional de los cuales debe tener experiencia específica no menor a tres (3) años en monitoreo de equipos eléctricos, motores y generadores mediante técnicas como termografía infrarroja, pruebas on-line y off-line (MCEmax) y calidad de energía.

#### **XXXV. NIVEL DE AUTORIDAD**

El Profesional CBM deberá reportar las necesidades relacionadas con la toma de decisiones al Coordinador CBM. Definición de alcances tiempos y actividades proyectos con los diferentes clientes de acuerdo con cada servicio u orden de pedido. Puede tomar decisiones en campo de orden técnico en pro de garantizar el cumplimiento de los trabajos y la calidad esperada por el cliente.

#### **XXXVI. RENDICIÓN DE CUENTAS**

El Profesional CBM deberá rendir cuentas al Coordinador CBM a través de:

- Informes de diagnóstico de condición.
- Informes verbales o informes escritos sobre novedades logísticas, operativas o administrativas.
- Informes ejecutivos de desempeño.

#### **XXXVII. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO**

<b>PROCESOS ADMINISTRATIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañar en la dirección e innovación del proceso CBM.</li> <li>• Realizar las solicitudes de recursos con los formatos establecidos por la empresa para la ejecución de las actividades.</li> <li>• Realizar los anticipos para la prestación de los servicios.</li> <li>• Realizar los reembolsables de los anticipos solicitados.</li> <li>• Realizar el respaldo de la información de manera sistemática.</li> <li>• Contribuir en la mejora de procedimientos de trabajo.</li> <li>• Realizar actividades logísticas administrativas relacionadas la unidad de servicio de CBM.</li> </ul>
<b>PROCESOS OPERATIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar los reportes de condición de las técnicas CBM en las que tiene conocimiento y habilidades, y presentar estos ante el senior CBM o Líder de operaciones para su revisión y aprobación antes de enviar al cliente.</li> <li>• Realizar propuestas de planeación, ejecución, verificación y actuación de las técnicas que ofrece la empresa.</li> <li>• Organizar la información recopilada en campo y alimentar las respectivas bases de datos de cada equipo de monitoreo. También prestar apoyo en la documentación de los formatos para cada técnica, con el fin de agilizar el trabajo del analista de cada técnica.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar actividades logísticas para la prestación de los servicios de CBM.</li> </ul>
<b>PROCESOS EN CAMPO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tomar datos con equipos de monitoreo en los que posee conocimientos de la técnica que se está aplicando o dar apoyo en las demás técnicas que realiza la empresa.</li> <li>Cuidar y velar por el estado de los equipos de monitoreo que se le entregan para la prestación de un servicio y reportar en los respectivos formatos al área de MIT cualquier daño o deterioro de estos.</li> <li>Documentar oportunamente los servicios teniendo en cuenta los direccionamientos de la respectiva orden de trabajo asignada.</li> <li>Conducir a las áreas operativas para la prestación de los servicios.</li> </ul>

### XXXVIII. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

#### (Habilidades blandas)

#### Competencias Generales

- Escucha
- Comunicación
- Responsabilidad
- Manejo del conflicto
- Trabajo en equipo

### COMPETENCIAS INDIVIDUALES COMPORTAMENTALES

#### NIVEL PROFESIONAL

COMPETENCIA	DEFINICION DE COMPETENCIA	CONDUCTAS ASOCIADAS
<b>EXPERTICIA PROFESIONAL</b>	Aplicar el conocimiento profesional en la resolución de problemas y transferirlo a su entorno laboral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analiza de un modo sistemático y racional los aspectos del trabajo, basándose en la información relevante.</li> <li>- Aplica reglas básicas y conceptos complejos aprendidos.</li> <li>- Identifica y reconoce con facilidad las causas de los problemas y sus posibles soluciones.</li> <li>- Clarifica datos o situaciones complejas.</li> <li>- Planea, organiza y ejecuta múltiples tareas tendientes a alcanzar resultados institucionales.</li> </ul>
<b>TRABAJO EN EQUIPO Y COLABORACIÓN</b>	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coopera en distintas situaciones y comparte información.</li> <li>- Aporta sugerencias, ideas y opiniones.</li> <li>- Expresa expectativas positivas del equipo o de los miembros del mismo.</li> <li>- sus propias acciones teniendo en cuenta la repercusión de las mismas para la consecución</li> </ul>

	institucionales comunes.	<p>de los objetivos grupales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establece diálogo directo con los miembros del equipo que permita compartir información e ideas en condiciones de respeto y cordialidad.</li> <li>- Respeta criterios dispares y distintas opiniones del equipo.</li> </ul>
<b>CREATIVIDAD E INNOVACIÓN</b>	Generar y desarrollar nuevas ideas, conceptos, métodos y soluciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrece respuestas alternativas.</li> <li>- Aprovecha las oportunidades y problemas para dar soluciones novedosas.</li> <li>- Desarrolla nuevas formas de hacer y tecnologías.</li> <li>- Busca nuevas alternativas de solución y se arriesga a romper esquemas tradicionales.</li> <li>- Inicia acciones para superar los obstáculos y alcanzar metas específicas.</li> </ul>

### XXXIX. COMPETENCIAS EN SSTA

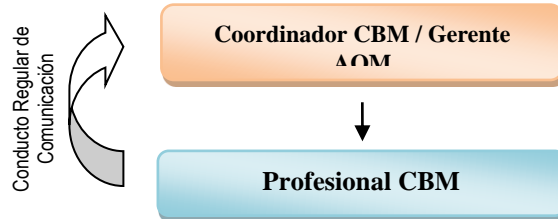
Para el personal que requiera competencias en SSTA y no estén especificadas dentro de conocimientos específicos del cargo, estas se encontrarán dentro del plan de capacitaciones de HSEQ.

### XL. ROLES Y RESPONSABILIDADES EN HSE y VIAL

<b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO / SEGURIDAD VIAL</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procurar el cuidado integral de su salud.</li> <li>2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.</li> <li>3. Cumplir la legislación normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y lineamientos Seguridad vial.</li> <li>4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo y Seguridad vial.</li> <li>5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST y Seguridad vial.</li> <li>6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.</li> <li>7. <a href="#">anexo-2 -roles-y-responsabilidades-convertido.docx</a></li> <li>8. Reportar siniestros viales ocurridos en desplazamientos laborales.</li> <li>9. Es responsabilidad de toda persona que tome parte en el tránsito como peatón, ciclista, motociclista, conductor o pasajero, comportarse en forma que no obstaculice, perjudique o ponga en riesgo su vida y la de los demás; cumplir las normas y señales de</li> </ol>
---	---

	<p>tránsito que le sean aplicables, así como obedecer las indicaciones dadas por la autoridad de tránsito.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>10. Hacer uso de los mecanismos de comunicación y consulta definidos por RMS.</li> <li>11. Fomentar las buenas prácticas y políticas de la Empresa y de la industria.</li> <li>12. Participar en jornadas de ejercicio y deportes programadas, como actividades preventivas</li> <li>13. Aplicar el Auto cuidado como herramienta de control y abstenerse de realizar actividades que lo coloquen en riesgo individual o al equipo de trabajo.</li> <li>14. Identificar las tareas críticas y peligros del proceso a su cargo y aplicar las medidas de control establecidas.</li> <li>15. Velar por la integridad y seguridad de personal propio y de contratistas.</li> </ol>
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover las mejores prácticas ambientales en el desarrollo de la labor contratada.</li> <li>2. Dar cumplimiento a la política de manejo de residuos industriales y residuos institucionales.</li> <li>3. Participar de forma activa en las campañas reciclaje y cuidado ambiental.</li> <li>4. Promover y aplicar las políticas de ahorro y uso de recursos naturales.</li> <li>5. Colaborar en el aseguramiento de las Fichas de seguridad de los productos. Reportar a HSE para consecución de las que llegaren a faltar.</li> </ol>
<b>CALIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar riesgos y oportunidades dentro de los procesos y actividades y gestionar acciones de control.</li> <li>2. Generar acciones correctivas y de mejora dentro de los procesos.</li> <li>3. Apoyar la consecución de los objetivos estratégicos y de los procesos</li> <li>4. Asistir a las capacitaciones que le hayan sido definidas en la matriz de Capacitación de talento humano y HSEQ</li> <li>5. Solicitar de acuerdo al procedimiento las actualizaciones correspondientes en la documentación de su proceso con el fin de garantizar la idoneidad de las actividades.</li> <li>6. Seleccionar la información que de su área será digitalizada y publicada en las carpetas de RMS.</li> <li>7. Usar el sistema de codificación establecido para documentos y comunicaciones generados por la compañía.</li> <li>8. Participación en las reuniones a las que sea convocado, sean estas del cronograma anual de reuniones o de emergencia.</li> </ol>

## 19. IDENTIFICACIÓN



<b>CARGO</b>	Profesional CBM
<b>JEFE INMEDIATO</b>	Gerencia de Operaciones / Coordinador CBM
<b>PERSONAL CARGO</b> A	N/A

### I. OBJETIVO DEL CARGO

- Desarrollar, planear, ejecutar, verificar y asegurar las actividades relacionadas con el mantenimiento basado en condición de las técnicas en las que sea competente, identificando, proponiendo y planteando oportunidades de generación de valor agregado compartido.
- 
- Dar soporte en la estructuración y desarrollo de la capacitación y transferencia de conocimiento al personal del área de CBM.

### II. PERFIL DEL CARGO

<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	Ingeniero electromecánico, mecánico, electricista, o con carreras afines, con mínimo cuatro (4) años de graduado.
<b>CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS</b>	Analista de vibraciones nivel II. Conocimiento en medición y análisis de equipo recíprocante con Reciptrap o Windrock.
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	Mínimo cuatro (3) años de experiencia específica monitoreo de equipo rotativo utilizando técnicas de análisis de vibraciones, alineación de ejes. Preferiblemente con conocimiento de análisis Windrock.

### III. NIVEL DE AUTORIDAD

El Profesional CBM deberá reportar las necesidades relacionadas con la toma de decisiones al Coordinador CBM. Definición de alcances tiempos y actividades proyectos con los diferentes clientes de acuerdo con cada servicio u orden de pedido. Puede tomar decisiones en campo de orden técnico en pro de garantizar el cumplimiento de los trabajos y la calidad esperada por el cliente.

#### **IV. RENDICIÓN DE CUENTAS**

El Profesional CBM deberá rendir cuentas al Coordinador CBM a través de:

- Informes de diagnóstico de condición.
- Informes verbales o informes escritos sobre novedades logísticas, operativas o administrativas.
- Informes ejecutivos de desempeño.

#### **V. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO**

<b>PROCESOS ADMINISTRATIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañar en la dirección e innovación del proceso CBM.</li> <li>• Realizar las solicitudes de recursos con los formatos establecidos por la empresa para la ejecución de las actividades.</li> <li>• Realizar los anticipos para la prestación de los servicios.</li> <li>• Realizar los reembolsables de los anticipos solicitados.</li> <li>• Realizar el respaldo de la información de manera sistemática.</li> <li>• Contribuir en la mejora de procedimientos de trabajo.</li> <li>• Realizar actividades logísticas administrativas relacionadas la unidad de servicio de CBM.</li> </ul>
<b>PROCESOS OPERATIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar los reportes de condición de las técnicas CBM en las que tiene conocimiento y habilidades, y presentar estos ante el senior CBM o Líder de operaciones para su revisión y aprobación antes de enviar al cliente.</li> <li>• Realizar propuestas de planeación, ejecución, verificación y actuación de las técnicas que ofrece la empresa.</li> <li>• Organizar la información recopilada en campo y alimentar las respectivas bases de datos de cada equipo de monitoreo. También prestar apoyo en la documentación de los formatos para cada técnica, con el fin de agilizar el trabajo del analista de cada técnica.</li> <li>• Realizar actividades logísticas para la prestación de los servicios de CBM.</li> </ul>
<b>PROCESOS EN CAMPO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomar datos con equipos de monitoreo en los que posee conocimientos de la técnica que se está aplicando o dar apoyo en las demás técnicas que realiza la empresa.</li> <li>• Cuidar y velar por el estado de los equipos de monitoreo que se le entregan para la prestación de un servicio y reportar en los respectivos formatos al área de MIT cualquier daño o deterioro de estos.</li> <li>• Documentar oportunamente los servicios teniendo en cuenta los direccionamientos de la respectiva orden de trabajo asignada.</li> <li>• Conducir a las áreas operativas para la prestación de los servicios.</li> </ul>

#### **VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES**

**(Habilidades blandas)**

**Competencias Generales**

- Escucha
- Comunicación
- Responsabilidad
- Manejo del conflicto
- Trabajo en equipo

<b>COMPETENCIAS INDIVIDUALES COMPORTAMENTALES NIVEL PROFESIONAL</b>		
<b>COMPETENCIA</b>	<b>DEFINICION DE COMPETENCIA</b>	<b>CONDUCTAS ASOCIADAS</b>
<b>EXPERTICIA PROFESIONAL</b>	Aplicar el conocimiento profesional en la resolución de problemas y transferirlo a su entorno laboral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analiza de un modo sistemático y racional los aspectos del trabajo, basándose en la información relevante.</li> <li>- Aplica reglas básicas y conceptos complejos aprendidos.</li> <li>- Identifica y reconoce con facilidad las causas de los problemas y sus posibles soluciones.</li> <li>- Clarifica datos o situaciones complejas.</li> <li>- Planea, organiza y ejecuta múltiples tareas tendientes a alcanzar resultados institucionales.</li> </ul>
<b>TRABAJO EN EQUIPO Y COLABORACIÓN</b>	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coopera en distintas situaciones y comparte información.</li> <li>- Aporta sugerencias, ideas y opiniones.</li> <li>- Expresa expectativas positivas del equipo o de los miembros del mismo.</li> <li>- sus propias acciones teniendo en cuenta la repercusión de las mismas para la consecución de los objetivos grupales.</li> <li>- Establece diálogo directo con los miembros del equipo que permita compartir información e ideas en condiciones de respeto y cordialidad.</li> <li>- Respeta criterios dispares y distintas opiniones del equipo.</li> </ul>
<b>CREATIVIDAD E INNOVACIÓN</b>	Generar y desarrollar nuevas ideas, conceptos, métodos y soluciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrece respuestas alternativas.</li> <li>- Aprovecha las oportunidades y problemas para dar soluciones novedosas.</li> <li>- Desarrolla nuevas formas de hacer y tecnologías.</li> <li>- Busca nuevas alternativas de solución y se arriesga a romper esquemas tradicionales.</li> <li>- Inicia acciones para superar los obstáculos y</li> </ul>

		alcanzar metas específicas.
--	--	-----------------------------

### VII. COMPETENCIAS EN SSTA

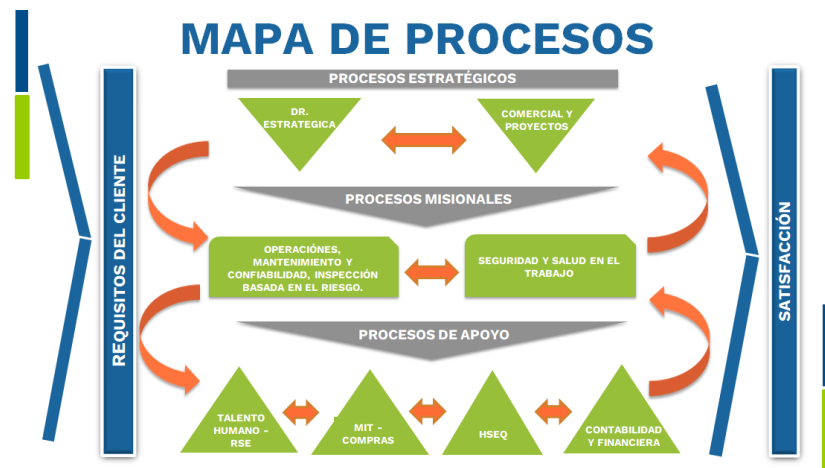
Para el personal que requiera competencias en SSTA y no estén especificadas dentro de conocimientos específicos del cargo, estas se encontrarán dentro del plan de capacitaciones de HSEQ.

### VIII. ROLES Y RESPONSABILIDADES EN HSE y VIAL

<p><b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO / SEGURIDAD VIAL</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procurar el cuidado integral de su salud.</li> <li>2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.</li> <li>3. Cumplir la legislación normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y lineamientos Seguridad vial. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo y Seguridad vial.</li> </ul> </li> <li>4. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST y Seguridad vial.</li> <li>5. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.</li> <li>6. <u>anexo-2 -roles-y-responsabilidades-convertido.docx</u></li> <li>7. Reportar siniestros viales ocurridos en desplazamientos laborales.</li> <li>8. Es responsabilidad de toda persona que tome parte en el tránsito como peatón, ciclista, motociclista, conductor o pasajero, comportarse en forma que no obstaculice, perjudique o ponga en riesgo su vida y la de los demás; cumplir las normas y señales de tránsito que le sean aplicables, así como obedecer las indicaciones dadas por la autoridad de tránsito.</li> <li>9. Hacer uso de los mecanismos de comunicación y consulta definidos por RMS.</li> <li>10. Fomentar las buenas prácticas y políticas de la Empresa y de la industria.</li> <li>11. Participar en jornadas de ejercicio y deportes programadas, como actividades preventivas</li> <li>12. Aplicar el Auto cuidado como herramienta de control y abstenerse de realizar actividades que lo coloquen en riesgo individual o al equipo de trabajo.</li> <li>13. Identificar las tareas críticas y peligros del proceso a su cargo y aplicar las medidas de control establecidas.</li> <li>14. Velar por la integridad y seguridad de personal propio y de contratistas.</li> </ol>
<p><b>MEDIO AMBIENTE</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover las mejores prácticas ambientales en el desarrollo de la labor contratada.</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Dar cumplimiento a la política de manejo de residuos industriales y residuos institucionales.</li> <li>3. Participar de forma activa en las campañas reciclaje y cuidado ambiental.</li> <li>4. Promover y aplicar las políticas de ahorro y uso de recursos naturales.</li> <li>5. Colaborar en el aseguramiento de las Fichas de seguridad de los productos. Reportar a HSE para consecución de las que llegaren a faltar.</li> </ol>
<b>CALIDAD</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar riesgos y oportunidades dentro de los procesos y actividades y gestionar acciones de control.</li> <li>2. Generar acciones correctivas y de mejora dentro de los procesos.</li> <li>3. Apoyar la consecución de los objetivos estratégicos y de los procesos</li> <li>4. Asistir a las capacitaciones que le hayan sido definidas en la matriz de Capacitación de talento humano y HSEQ</li> <li>5. Solicitar de acuerdo al procedimiento las actualizaciones correspondientes en la documentación de su proceso con el fin de garantizar la idoneidad de las actividades.</li> <li>6. Seleccionar la información que de su área será digitalizada y publicada en las carpetas de RMS.</li> <li>7. Usar el sistema de codificación establecido para documentos y comunicaciones generados por la compañía.</li> <li>8. Participación en las reuniones a las que sea convocado, sean estas del cronograma anual de reuniones o de emergencia.</li> </ol>

### Mapa de Procesos de la Organización a Constituir



### CONSTITUCION DE LA ORGANIZACIÓN RELIABILITY MAINTENANCE SERVICES EN PERU:

**Paso 1:** La empresa **RELIABILITY MAINTENANCE SERVICES SAS** realizará la reserva de nombre como un procedimiento previo a la creación de una empresa. Aunque

no es un requisito obligatorio, se sugiere hacerlo para agilizar la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas de la Sunarp.

Al evaluar la reserva de nombre, el registrador público debe comprobar si ya hay algún nombre, denominación, ya sea completa o abreviada, o razón social que sea igual o similar a alguno que se haya solicitado anteriormente.

Requisitos:

1. DNI o pasaporte. Si el representante legal es extranjero, debe presentar su Carnet de Extranjería vigente.
2. Formulario de solicitud de Reserva de nombre de Persona Jurídica

Fuente: Gobierno de Perú

 **ANEXO 1: FORMULARIO**

**SOLICITUD DE RESERVA DE NOMBRE DE PERSONA JURÍDICA**

**SEÑOR REGISTRADOR DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS:**

Yo, \_\_\_\_\_ identificado con:

DNI\*  CIP  CE  OTROS \_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_

en mi calidad de (titular  socio  abogado  notario  representante ) domiciliado en \_\_\_\_\_, distrito de \_\_\_\_\_, Provincia de \_\_\_\_\_, ante Ud. con el debido respeto me presento y digo:

**SOLICITUD DE RESERVA DE NOMBRE DE PERSONA JURÍDICA para:**

**Constitución**       **Modificación de Estatuto**

Podrá indicar hasta 03 nombres y de forma opcional sus correspondientes abreviaturas tratándose de denominaciones.<sup>1</sup>

Sólo se concederá la reserva de un nombre (completo o abreviado) de forma excluyente.

NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA JURÍDICA OBLIGATORIO	NOMBRE ABREVIADO DE LA PERSONA JURÍDICA OPCIONAL
1. _____	1. _____
2. _____	2. _____
3. _____	3. _____

**TIPO DE PERSONA JURÍDICA: (Marque una opción)**

S.A       ASOCIACIÓN       S.R.L       COMITÉ       S. CIVIL

S.A.C       E.I.R.L       COOPERATIVA       OSB


OTROS (precisar el tipo de persona jurídica) \_\_\_\_\_

**NOMBRE (S) Y APELLIDOS DE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA PERSONA JURÍDICA EN CONSTITUCIÓN O NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA CONSTITUIDA EN CASO DE MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS O NOMBRE DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA LA FORMALIZACIÓN (letra imprenta):**


Lima, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma del Solicitante

<sup>1</sup> También podrá solicitar la reserva de nombre ingresando a la página web [www.sunarp.gob.pe](http://www.sunarp.gob.pe), servicios en línea, donde podrá indicar hasta cinco (5) nombres y de forma opcional sus abreviaturas tratándose de denominaciones.

 **PERU** PROGRESO PARA TODOS

Se decidirá el tipo de empresa a Constituir dentro de las siguientes empresas:

Tipo de Sociedad	Cantidad de Accionistas / Socios	Organización	Capital y Acciones	Ejemplo
Sociedad por Acciones Cerrada Simplificada (S.A.C.S.)	Minimo: 2	Se debe establecer:	Capital definido por los aportes de cada accionista mediante dinerarios o bienes muebles no registrables, o ambos.	Asesoría y Formación Empresarial S.A.C.S. Inversiones Yulissa S.A.C.S. Adm Servicios Generales S.A.C.S.
	Máximo: 20 Personas naturales	- Gerencia.  - Pacto social y estatuto pueden establecer que tenga Directorio.		
Sociedad Anónima (S.A.)	Minimo: 2	Se debe establecer:	Capital definido por aportes de cada socio. Se deben registrar las acciones en el Registro de Matricula de Acciones.	Cassinelli S.A. Socosani S. A. Banco Ripley Peru S.A.
	Máximo: ilimitado	- Junta general de accionistas.  - Gerencia. - Directorio.		
Sociedad Anónima cerrada (S.A.C.)	Minimo: 2	Se debe establecer:	Capital definido por aportes de cada socio. Se deben registrar las acciones en el Registro de Matricula de Acciones.	Montalvo Spa Peluqueria S.A.C. Pisopak Peru S.A.C. Distribuidor a Concordia S.A.C.
	Máximo: 20	- Junta general de accionistas.  - Gerencia. - Directorio. (Opcional)		
Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada (S.R.L.)	Minimo: 2	Normalment e empresas familiares pequeñas.	Capital definido por aportes de cada socio. Se debe inscribir en Registros Públicos.	Clinica Cayetano Heredia S.R.L. Corporacion Inca Kola Peru S.R.L. Directv Peru S.R.L. G.L.P. Distribucion es E.I.R.L.
	Máximo: 20	Una sola persona figura como Gerente General y socio.	Capital definido por aportes del único aportante.	Global Solutions Peru E.I.R.L. Plastitodo E.I.R.L.
Sociedad Anónima Abierta (S.A.A.)	Más del 35% del capital pertenece a 175 o más accionistas.	Se debe establecer:	Debe haber hecho una oferta pública primaria de acciones u obligaciones convertibles en acciones. Deben registrar las acciones en el Registro de Matricula de Acciones.	Alicorp S.A.A.
	Minimo: 750	- Junta general de accionistas.		Luz del Sur S.A.A. Creditex S.A.A.

Fuente: Gobierno de Perú

## **Paso 2: Elaborar un acto constitutivo (minuta)**

El acto constitutivo es un documento en el que los integrantes de una sociedad expresan su intención de formar una empresa. Además, en este documento se especifican las actividades comerciales que llevará a cabo la empresa, el siguiente documento es el documento a realizar:

Requisitos:

Reserva de nombre preferencial, en formato PDF.

Ficha de Solicitud de Constitución de Empresas.

Documento de identidad de los socios o cónyuge, de ser el caso, en formato PDF.

Ten en cuenta que los archivos en formato digital (PDF) deben ser presentados en un USB.

## **Paso 3. Abono de capital y bienes**

Es necesario aportar una suma de dinero o bienes (muebles o inmuebles) que se respaldarán con: un documento de una entidad financiera, la inscripción de la transferencia a su empresa mediante una escritura pública que certifique dicha transferencia, o un informe de valorización detallado.

La empresa realizara esta aportación abriendo una cuenta bancaria para depositar el dinero que se aportará, o haciendo un inventario que indique la cantidad y el valor de los bienes que cada socio introduce a la empresa.

El estado recomienda contar con un monto mínimo de S/ 1,000.00 para abrir la cuenta, ya que esto es una exigencia común de las entidades financieras por los costos asociados.

Los requisitos son:

- DNI, Permiso por Protección Temporal (PPT), pasaporte o carné de extranjería vigente.
- Formulario de solicitud de Constitución de Empresas en formato Word.
- Si el capital social supera una UIT, se aconseja coordinar con el asesor empresarial del CDE y la notaría seleccionada para el proceso de constitución.

## **Pasó 4: Elaboración de Escritura Pública:**

Una vez que se redacta el Acto Constitutivo, es necesario llevarlo a una notaría para que un notario público lo revise y lo transforme en Escritura Pública.

Se generará la Escritura Pública, también conocida como Testimonio de Sociedad o Constitución Social, que certifica la legalidad del Acto Constitutivo. Este documento debe ser firmado y sellado por el notario, así como contar con la firma de todos los miembros de la sociedad, incluidos los cónyuges si aplica.

Requisitos:

- DNI, Permiso por Protección Temporal (PPT), pasaporte o carné de extranjería vigentes.
- Formato del Acto Constitutivo elaborado en el CDE o MAC.
- Depósito o voucher de abono en dinero (con previa coordinación con el asesor empresarial del CDE).

### **Paso 5: Inscripción en Registros Públicos**

Una vez que se obtiene la Escritura Pública, la notaría se encargará de gestionar el trámite ante la SUNARP para inscribir su empresa en los Registros Públicos.

La Persona Jurídica comienza a existir una vez que está inscrita en los Registros Públicos, lo que le permite iniciar sus actividades económicas.

### **Paso 6: Inscripción al RUC para Persona Jurídica**

Para constituir la empresa, se debe hacer a través de la Plataforma Sistema de Intermediación Digital (SID - SUNARP). En este caso, SUNARP asignará un número RUC inactivo a la ficha de inscripción, que el representante legal deberá activar una vez que hayas creado la clave SOL en Sunat Virtual o mediante la App Personas.

El RUC es el registro que mantiene la SUNAT con información sobre el contribuyente (persona, entidad o empresa), tu domicilio fiscal, la actividad a la que se dedica y otros datos. Este número es único, consta de 11 dígitos y debe ser utilizado en todos los trámites que realices ante la SUNAT.

Al crear el RUC como persona jurídica, las deudas u obligaciones de la empresa estarán garantizadas y se limitarán únicamente a los bienes registrados a su nombre.

También puedes inscribir la empresa en el RUC de manera presencial, a través de tu representante legal o una persona autorizada, cumpliendo con ciertos requisitos.

#### **Requisitos Presenciales:**

DNI vigente, carné de extranjería, carné de identidad emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, carné de permiso temporal de permanencia o pasaporte con calidad migratoria para la generación de renta de fuente peruana.

Original de la partida registral certificada (ficha o partida electrónica) de los Registros Públicos, con una antigüedad no mayor a 30 días calendario.

Original de un documento privado o público que indique la dirección del domicilio fiscal declarado.

Cumplir con los requisitos según el tipo de contribuyente a inscribir.

Además, si lo hace una tercera persona:

DNI vigente o documento de identidad correspondiente. No es necesario presentar el documento original o fotocopia del representante legal del RUC.

Carta poder con firma legalizada notarialmente o autenticada por un fedatario de la SUNAT, autorizando expresamente la inscripción en el RUC.

Formulario 2119: Solicitud de Inscripción al RUC o Comunicación de Afectación a Tributos.

Formulario 2054: Representantes Legales, Directores, Miembros del Consejo Directivo.

Formulario 2054-Anexo: Domicilio de los Representantes Legales.

Formulario 2046: Declaración de Establecimientos Anexos, solo si existe un establecimiento adicional para las actividades.

Todos los formularios deben estar debidamente completados y firmados por el representante legal.

### **Paso 7: Inscripción de los trabajadores en Essalud**

La empresa debe registrarse en el Programa de Declaraciones Telemática (PDT) utilizando el Formulario N° 402, que se puede obtener en la SUNAT o en los bancos. Si la empresa tiene más de tres empleados, es necesario inscribirlos mediante el Programa de Declaraciones Telemática (PDT) o el Formulario virtual N° 601. Si el número de trabajadores es menor, se puede utilizar el documento mencionado anteriormente. Si se opta por este formulario, también deben registrarse ante Essalud.

### **Paso 8: Solicitud de registro especial ante ministerios, si es necesario**

Esto aplica a empresas que deben demostrar el cumplimiento de normativas relacionadas con salud, higiene, seguridad, entre otras, así como a locales que venden licores.

Las empresas deben solicitar los permisos en cada órgano descentralizado de los ministerios, según su actividad económica, si lo requieren:

Ministerio de Agricultura y Riesgo: para empresas que procesan flora y fauna silvestre, así como en el beneficio de ganado y aves.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo: para hostales, hoteles, casinos, restaurantes, y agencias de viajes y turismo.

Ministerio de Educación: para academias, centros educativos y CEOS.

Ministerio de Energía y Minas: para grifos y mineras artesanales.

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo: para agencias de empleo y empresas de intermediación laboral.

Ministerio de la Producción: para negocios con actividades pesqueras, industriales, y micro y pequeñas empresas en este ámbito.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones: para empresas de transporte y de comunicaciones.

Ministerio de Salud:

Dirección General de Salud Ambiental: registro sanitario de alimentos, juguetes y útiles de escritorio, así como empresas que comercializan residuos sólidos.

Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas: para establecimientos farmacéuticos o químicos farmacéuticos.

Ministerio del Interior: para negocios dedicados a la fabricación, importación o venta de armas, y servicios de entrenamiento para personal de seguridad.

**Paso 9:** Autorización del libro de planillas ante el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Toda empresa que tenga uno o más empleados debe registrar sus planillas de pago. Este registro contable permite evidenciar la actividad legal y laboral de los empleados ante organismos públicos.

El documento debe estar actualizado mensualmente, reflejando los sueldos y salarios correspondientes a cada empleado.

Para solicitar la autorización de las planillas de pago, ya sea en libros o en hojas sueltas, se debe presentar lo siguiente al Ministerio:

- Una solicitud dirigida al representante de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (para las regiones) y al MTPE para la ciudad de Lima.
- El libro o las hojas sueltas que se desean autorizar, debidamente numeradas.
- Una copia del comprobante de información registrada que incluya el Registro Único de Contribuyentes (RUC).
- Constancia de pago de la tasa correspondiente, que varía según la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo correspondiente.
- En el caso de microempresas, se deberá adjuntar la Constancia del Registro Nacional de Micro y Pequeñas Empresas (REMYPE).

## **20. ANALISIS FINANCIERO**

En el análisis financiero se realizó en moneda peruana (PEN)

Estado de Situación Financiera

Detalle	2024	2025	2026	2027	2028
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Disponible	\$1.003.141	\$1.865.894	\$3.695.291	\$5.319.571	\$7.959.547
Deudores - Clientes	\$136.440	\$150.425	\$157.946	\$184.271	\$184.271
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$1.139.581</b>	<b>\$2.016.319</b>	<b>\$3.853.238</b>	<b>\$5.503.842</b>	<b>\$8.143.818</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>Equipos</b>	\$508.898	\$508.898	\$508.898	\$508.898	\$508.898
Equipo de Oficina	\$2.274	\$2.274	\$2.274	\$2.274	\$2.274
Equipo de Computación y Comunicaci	\$663	\$663	\$663	\$663	\$663
Depreciación Acumulada - equipo	(\$77.045)	(\$178.825)	(\$280.605)	(\$382.384)	(\$484.164)
Depreciación Acumulada - Oficina	(\$227)	(\$455)	(\$682)	(\$910)	(\$1.137)
Depreciación Acumulada - Computaci	(\$133)	(\$265)	(\$398)	(\$531)	(\$663)
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$434.430</b>	<b>\$332.291</b>	<b>\$230.151</b>	<b>\$128.011</b>	<b>\$25.871</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$1.574.011</b>	<b>\$2.348.609</b>	<b>\$4.083.388</b>	<b>\$5.631.853</b>	<b>\$8.169.690</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Obligaciones Financieras	\$483.228	\$390.534	\$282.940	\$158.050	\$13.083
Préstamos Bancarios	\$483.228	\$390.534	\$282.940	\$158.050	\$13.083
Pasivo por Impuestos Corrientes	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Beneficios a Empleados	\$41.584	\$39.661	\$39.661	\$39.661	\$39.661
Costos y Gastos por Pagar	\$24.955	\$27.077	\$27.077	\$27.077	\$27.077
Anticipos Z Avances Recibidos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$549.767</b>	<b>\$457.273</b>	<b>\$349.679</b>	<b>\$224.789</b>	<b>\$79.822</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Socios o Accionistas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$549.767</b>	<b>\$457.273</b>	<b>\$349.679</b>	<b>\$224.789</b>	<b>\$79.822</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital Social	\$887.000	\$887.000	\$887.000	\$887.000	\$887.000
Reservas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Resultados del Ejercicio	\$55.423	\$70.354	\$79.203	\$107.069	\$108.859
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$81.821	\$933.983	\$2.767.506	\$4.412.995	\$7.094.009
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$1.024.244</b>	<b>\$1.891.336</b>	<b>\$3.733.710</b>	<b>\$5.407.064</b>	<b>\$8.089.868</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$1.574.011</b>	<b>\$2.348.609</b>	<b>\$4.083.388</b>	<b>\$5.631.853</b>	<b>\$8.169.690</b>
<b>CIFRA CONTROL (DEBE SER CERO)</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>

Fuente: propia

En el estado de situación financiera su activo corriente tiene un crecimiento importante desde la creación de la sucursal en Perú

Empresa con el pasar de los tiempos.

## Estado de Resultados

Detalle	2024	2025	2026	2027	2028
<b>INGRESOS</b>					
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>					
Ingresos Operacionales	\$1.091.520	\$1.877.771	\$2.839.601	\$2.653.286	\$3.642.658
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$1.091.520</b>	<b>\$1.877.771</b>	<b>\$2.839.601</b>	<b>\$2.653.286</b>	<b>\$3.642.658</b>
<b>COSTOS</b>					
Costos	\$480.588	\$477.214	\$478.664	\$478.664	\$478.664
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>\$480.588</b>	<b>\$477.214</b>	<b>\$478.664</b>	<b>\$478.664</b>	<b>\$478.664</b>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>\$610.932</b>	<b>\$1.400.556</b>	<b>\$2.360.937</b>	<b>\$2.174.622</b>	<b>\$3.163.994</b>
<b>MARGEN BRUTO EN VENTAS</b>	<b>55,97%</b>	<b>74,59%</b>	<b>83,14%</b>	<b>81,96%</b>	<b>86,86%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>					
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>					
<b>Gastos de Personal</b>	<b>\$480.588</b>	<b>\$477.214</b>	<b>\$478.664</b>	<b>\$478.664</b>	<b>\$478.664</b>
Sueldos y Demás	\$312.300	\$312.300	\$312.300	\$312.300	\$312.300
Asignacion Familiar	\$6.150	\$6.150	\$6.150	\$6.150	\$6.150
Ctc	\$0	\$26.559	\$26.559	\$26.559	\$26.559
Essalud	\$28.661	\$28.661	\$28.661	\$28.661	\$28.661
Gratificación	\$53.117	\$53.117	\$53.117	\$53.117	\$53.117
Vacaciones	\$26.538	\$26.538	\$26.538	\$26.538	\$26.538
Dotación	\$864	\$1.152	\$1.152	\$1.152	\$1.152
Seguros	\$26.559	\$17.556	\$0	\$0	\$0
Capacitación	\$19.152	\$1.596	\$19.152	\$19.152	\$19.152
Elementos de protección personal	\$2.136	\$2.136	\$2.136	\$2.136	\$2.136
Gastos Medicos	\$5.111	\$1.450	\$2.900	\$2.900	\$2.900
Honorarios	\$137.820	\$173.653	\$173.653	\$173.653	\$173.653
Arrendamientos	\$96.000	\$100.800	\$100.800	\$100.800	\$100.800
Contribuciones y Afiliaciones visa	\$9.987	\$3.323	\$3.323	\$3.323	\$3.323
Seguros	\$8.944	\$9.392	\$9.392	\$9.392	\$9.392
Servicios	\$25.227	\$26.489	\$26.489	\$26.489	\$26.489
Legales	\$1.500	\$0	\$0	\$0	\$0
Mantenimiento y Reparaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Depreciación	\$77.405	\$102.140	\$102.140	\$102.140	\$102.140
Gastos de Viaje	\$24.336	\$25.553	\$25.553	\$25.553	\$25.553
Diversos	\$15.311	\$27.795	\$27.795	\$27.795	\$27.795
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>\$396.530</b>	<b>\$469.144</b>	<b>\$469.144</b>	<b>\$469.144</b>	<b>\$469.144</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>					
Gastos bancarios	\$77.158	\$64.320	\$49.420	\$32.123	\$12.047
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$77.158</b>	<b>\$64.320</b>	<b>\$49.420</b>	<b>\$32.123</b>	<b>\$12.047</b>
<b>TOTAL COSTOS OPERACIONALES</b>	<b>\$473.688</b>	<b>\$533.464</b>	<b>\$518.563</b>	<b>\$501.267</b>	<b>\$12.047</b>
<b>EBITDA</b>	<b>\$137.244</b>	<b>\$867.092</b>	<b>\$1.842.373</b>	<b>\$1.673.355</b>	<b>\$481.191</b>
<b>MARGEN EBITDA</b>	<b>12,57%</b>	<b>46,18%</b>	<b>64,88%</b>	<b>63,07%</b>	<b>13,21%</b>
<b>TOTAL OTROS INGRESOS / EGRESOS</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>\$137.244</b>	<b>\$867.092</b>	<b>\$1.842.373</b>	<b>\$1.673.355</b>	<b>\$2.682.803</b>
<b>MARGEN ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>12,57%</b>	<b>46,18%</b>	<b>64,88%</b>	<b>63,07%</b>	<b>73,65%</b>
Provisión Impuesto de Renta	(\$45.291)	\$286.140	\$607.983	\$552.207	\$885.325
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>\$91.954</b>	<b>\$580.952</b>	<b>\$1.234.390</b>	<b>\$1.121.148</b>	<b>\$1.797.478</b>
<b>MARGEN NETO</b>	<b>8,42%</b>	<b>30,94%</b>	<b>43,47%</b>	<b>42,26%</b>	<b>49,35%</b>

Fuente: propia

## Flujo de Fondos

Detalle	dic-2023	2025	2026	2027	2028
<b>FLUJO OPERACIONAL</b>					
Ingresos		\$1.877.771	\$2.681.654	\$2.653.286	\$3.642.658
Costo		(\$469.144)	(\$433.555)	(\$469.144)	(\$469.144)
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>	<b>\$0</b>	\$1.408.627	\$2.248.100	\$2.184.142	\$3.173.514
<b>Gastos Operacionales</b>		\$0	\$0	\$0	\$0
Gastos de Administración		(\$477.214)	(\$439.003)	(\$478.664)	(\$478.664)
		\$0	\$0	\$0	\$0
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>\$0</b>	(\$477.214)	(\$439.003)	(\$478.664)	(\$478.664)
<b>EBITDA</b>	<b>\$0</b>	\$931.413	\$1.809.096	\$1.705.478	\$2.694.850
Ingresos no Operacionales		\$0	\$0	\$0	\$0
Gastos No Operacionales		(\$64.320)	(\$45.926)	(\$32.123)	(\$12.047)
<b>Total Ingresos / Gastos no Operacionales</b>	<b>\$0</b>	(\$64.320)	(\$45.926)	(\$32.123)	(\$12.047)
<b>Utilidad Antes de Impuestos</b>	<b>\$0</b>	\$867.092	\$1.763.170	\$1.673.355	\$2.682.803
Impuesto de Renta		\$286.140	\$581.846	\$552.207	\$885.325
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>\$0</b>	\$1.153.233	\$2.345.016	\$2.225.562	\$3.568.129
		\$0	\$0	\$0	\$0
<b>FLUJO DE OTROS INGRESOS / EGRESOS</b>		\$0	\$0	\$0	\$0
Depreciaciones		\$102.140	\$93.628	\$102.140	\$102.140
<b>TOTAL FLUJO DE OTROS INGRESOS</b>	<b>\$0</b>	\$102.140	\$93.628	\$102.140	\$102.140
		\$0	\$0	\$0	\$0
<b>FLUJO DE INVERSIONES</b>		\$0	\$0	\$0	\$0
Patrimonio Sociedad	(\$887.000)	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>TOTAL FLUJO DE INVERSIONES</b>	<b>(\$887.000)</b>	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>FLUJO DEL PROYECTO</b>	<b>(\$887.000)</b>	\$1.255.372	\$2.438.644	\$2.327.702	\$3.670.268
		\$0	\$0	\$0	\$0
<b>FLUJO PERPETUO</b>		\$0	\$0	\$0	\$0
Promedio Flujos Ultimo Año		\$0	\$0	\$0	\$0
Valor terminal anual		\$0	\$0	\$0	\$0
Crecimiento - Factor G (Proyección)	2,70%	\$0	\$0	\$0	\$0
WACC	6,71%	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>TOTAL FLUJO PERPETUO</b>	<b>\$0</b>	\$0	\$0	\$0	\$45.940.078
<b>FLUJO NETO DEL PROYECTO TOTAL</b>	<b>(\$887.000)</b>	\$1.255.372	\$2.438.644	\$2.327.702	\$49.610.347
<b>FLUJO NETO DEL PROYECTO AÑO</b>					
<b>INDICADORES</b>					
Meses	0				
Valor Presente Cada Flujo	(\$887.000)				
VPN Proyecto	\$40.470.899				
Tasa Verdadera de Rentabilidad	7,93%				
Multiplo de EBITDA años 5	42				

## Indicadores Financieros

Los indicadores financieros se hicieron de acuerdo a las revisiones frecuentes que realizan las empresas del sector

	2028	2027	2026	2025	2024
Datos: Estado de situación financiera					
Clientes	\$ 184.271	\$ 184.271	\$ 157.946	\$ 150.425	\$ 136.440
Total activo	\$ 8.169.690	\$ 5.631.853	\$ 4.083.388	\$ 2.348.609	\$ 1.574.011
Total Pasivo	\$ 79.822	\$ 224.789	\$ 349.679	\$ 457.273	\$ 549.767
Total patrimonio	\$ 8.089.868	\$ 5.407.064	\$ 3.733.710	\$ 1.891.336	\$ 1.024.244
Datos: Estado de resultados					
Ventas totales	\$ 3.642.658	\$ 2.653.286	\$ 2.839.601	\$ 1.877.771	\$ 1.091.520
Costo de ventas	\$ 478.664	\$ 478.664	\$ 478.664	\$ 477.214	\$ 480.588
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	\$ 3.163.994	\$ 2.174.622	\$ 2.360.937	\$ 1.400.556	\$ 610.932
Gastos de administración	\$ 947.808	\$ 947.808	\$ 947.808	\$ 946.358	\$ 877.118
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	\$ 2.216.186	\$ 1.226.814	\$ 1.413.128	\$ 454.198	\$ 266.186
Gastos financieros	\$ 12.047	\$ 32.123	\$ 49.420	\$ 64.320	\$ 77.158
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	\$ 2.204.139	\$ 1.194.691	\$ 1.363.709	\$ 389.878	\$ 343.343
Impuesto de renta	\$ 885.325	\$ 552.207	\$ 607.983	\$ 286.140	\$ 45.291
<b>UTILIDAD NETA</b>	\$ 1.318.814	\$ 642.483	\$ 755.726	\$ 103.738	\$ 388.634

INDICADORES FINANCIEROS											
		2028		2027		2026		2025		2024	
Rentabilidad	UTILIDAD NETA	\$ 1.318.814	16,14%	\$ 642.483	11,41%	\$ 755.726	18,51%	\$ 103.738	4,42%	\$ 388.634	-24,69%
	ACTIVO	\$ 8.169.690		\$ 5.631.853		\$ 4.083.388		\$ 2.348.609		\$ 1.574.011	
	UTILIDAD NETA	\$ 1.318.814	16,30%	\$ 642.483	11,88%	\$ 755.726	20,24%	\$ 103.738	5,48%	\$ 388.634	-37,94%
	PATRIMONIO	\$ 8.089.868		\$ 5.407.064		\$ 3.733.710		\$ 1.891.336		\$ 1.024.244	
Endeudamiento	PASIVO TOTAL	\$ 79.822	0,98%	\$ 224.789	3,99%	\$ 349.679	8,56%	\$ 457.273	19,47%	\$ 549.767	34,93%
	ACTIVO TOTAL	\$ 8.169.690		\$ 5.631.853		\$ 4.083.388		\$ 2.348.609		\$ 1.574.011	
Capital de Trabajo	ACTIVOS CORRIENTES - PASIVO CORRIENTE	\$ 8.063.996		\$ 5.279.053		\$ 3.503.559		\$ 1.559.046		\$ 589.814	

Indicador de Rentabilidad **RENTABILIDAD ACTIVOS ROA:** De acuerdo a las proyecciones estimadas para la empresa se determina que la empresa es capaz de generar ganancias para el año 2024 en un 24,69%, en el año 2025 en un 4,42%, en el 2026 en un 18,51%, en el año 2027 11,41%, y por último de los años evaluados en el año 2028 en

16,14% demostrando que la empresa genera un margen óptimo que nos permite proyectar la viabilidad del establecimiento de la organización en Perú.

**RENTABILIDAD PATRIMONIO ROE:** Este indicador nos muestra que la compra que la compañía es rentable con respecto a los recursos propios que emplea para financiarse teniendo en cuenta que para el año 2024 el indicador nos muestra que corresponde al 37,24% para el año 2025 corresponde 5,48% para el año 2026 en 20,24%, para el año 2027 en un 11,88% para el año 2028% se genera utilidad respecto a los recursos propios en un 16,30%.

**ENDEUDAMIENTO:** Este indicador, como se puede deducir de las variables que lo componen, evalúa el grado de endeudamiento de la organización en relación con sus activos, que son los recursos con los que podrá cumplir sus obligaciones. En nuestro caso de análisis se evidencia que nuestro nivel de endeudamiento es mayor en los primeros años de análisis y disminuye con el paso de los años al cancelar la obligación de apertura de la organización. Este indicador para los años 2024 corresponde a 34,93%, en el 2025 este indicador corresponde 19,47%, en el 2026 este indicador corresponde al 8,56%, en el 2027 este indicador corresponde 3,99%, en el 2028 este indicador corresponde al 0,98%.

**CAPITAL DE TRABAJO:** Este indicador ayuda a determinar los recursos disponibles que tiene la entidad para llevar a cabo sus actividades. Representa el dinero que queda para operar una vez que se considera el pago de todas sus obligaciones a corto plazo. Por lo tanto, se espera que un valor más alto de este indicador sea beneficioso para la entidad, ya que significa que dispondrá de más recursos.

Para el 2024 el capital de trabajo corresponde a 589.814, para el 2025 el capital de trabajo corresponde a 1.559.046, para el 2026 el capital de trabajo corresponde a 3.503.559, para el 2027 el capital de trabajo corresponde a 5.259.053, para el 2028 el capital de trabajo corresponde a 8.063.996, lo que indica que la empresa cuenta con excelentes proyecciones de capital de trabajo.

## ANÁLISIS Y CONCLUSIONES GENERALES

- Las empresas del sector de hidrocarburos buscan optimizar sus operaciones y reducir costos a través de la implementación de sistemas de monitoreo efectivos. Al externalizar estos servicios, las empresas pueden acceder a una mayor especialización y flexibilidad. Sin embargo, es fundamental seleccionar proveedores que cumplan con altos estándares de calidad y que ofrezcan un soporte técnico sólido.
- Los resultados de esta investigación indican que las empresas priorizan la experiencia y trayectoria de los proveedores, así como el respaldo de los fabricantes. Además, existe una creciente demanda de soluciones personalizadas y de la transferencia de conocimientos para garantizar la utilización efectiva de las tecnologías, de este modo la empresa Reliability Maintenance Services s.a.s tiene una proyección de funcionamiento en la ciudad de Perú.
- Se evidencia que Reliability Maintenance Services cuenta con un esquema administrativo consolidado, el cual está conformado por misión, visión, matriz Dofa, Valores y principios Corporativos, objetivos, políticas, estructura organizacional y manuales de funciones, que garantizan una correcta estructuración de la empresa brindando una estabilidad en cuanto al componente administrativo y a la constitución de la organización, teniendo en cuenta funciones y responsabilidades.
- Se tiene proyectado realizar la constitución de la organización en Peru, para lo cual se estudió y documento el procedimiento a seguir para dicho proceso, evidenciando la viabilidad en el trámite de constitución.
- Las proyecciones financieras, los Estados Financieros, y los indicadores financieros evidencian que a futuro la constitución de Reliability Maintenance Services en Peru tiene un alta probabilidad de éxito, los indicadores financieros demuestran la capacidad que tiene la organización de establecerse y mantenerse en el tiempo según la proyección realizada a 5 años.

Se realizo un estudio financiero mes a mes durante 5 años partiendo desde el año 2024 donde se estableció la viabilidad financiera de la constitución de la empresa Reability Maintenance Services S.A.S, el cual se anexa a este documento con el nombre de (Anexo 1), que cuenta con 40 hojas y el cual detalla Proyecciones de ventas, costos y gastos, estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integral y Flujo de fondos, resumen Wacc, tabla amortización

## BIBLIOGRAFIA

Ramírez, C. E., JIMÉNEZ, Á., & Garrido, J. F. (2003). Inversión colombiana en el exterior: Bavaria y su estrategia internacional con las "cervezas". *Estudios Gerenciales*, 19(86), 79-95.

Martínez-Osorio, A., Cristiano-Botia, D. J., Gaitán-Maldonado, C., & Sandoval-Herrera, D. A. (2019). La Inversión Directa de Colombia en el Exterior (IDCE) y su renta: determinantes y dinámica reciente. *Borradores de Economía*; No. 1068.

Moreno Meza, N. (2008). El patrón de los flujos de inversión extranjera directa en los países de América Latina (1991-2005). *Pensamiento & Gestión*, (24), 256-273.

Lizárraga Reyna, A. M. (2018). Gestión gerencial de mantenimiento para mejorar la disponibilidad de los equipos en la empresa Corporación Petrolera SAC. en proyectos petroleros para la selva peruana.

Condezo Lopez, G. (2020). Implementación de la metodología TPM para mejorar la productividad del proceso de mantenimiento correctivo de los equipos de maquinaria pesada de construcción con la empresa Cosapi SA Lima 2019.

Rafael Maynasa, M. A., & Pajuelo Navarro, G. L. (2016). Plan estratégico para relanzamiento de la empresa de servicios petroleros VOA SRL en el mercado de hidrocarburos del Noroeste Peruano.

Crosato Diaz, E., Obregón Jáuregui, A. A., & Soriano Valdivia, A. (2016). Propuesta de mejora del proceso de aprovisionamiento de materiales consumibles y suministros en una empresa de servicios petroleros.

<https://www.gob.pe/269-registrar-o-constituir-una-empresa>